



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
PESCA Y
ALIMENTACIÓN**

SUBSECRETARÍA

Edición y Publicación
Subdirección General de
Relaciones Internacionales
y
Asuntos Comunitarios

Redacción:
Consejerías del MAPA en
el Exterior

Se permite la reproducción
total o parcial de las noticias
de este Boletín, citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
anteriores:
www.mapa.gob.es



Edita: © Ministerio de
Agricultura, Pesca y
Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de
la Administración General del
Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 003190550



BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

28.05.2020

Nº 449

1. EUROPA

ALEMANIA

Página 2

- La industria cárnica alemana se convierte en el hotspot de infecciones COVID-19, habiendo quedado en evidencia las penosas condiciones laborales de sus empresas.
- Empeoramiento del estado de los árboles y aumento de la tasa de mortalidad en los bosques alemanes.

FRANCIA

Página 4

- Coronavirus en los mataderos de Francia.
- La soberanía alimentaria de actualidad en Francia.

IRLANDA

Página 6

- Repercusiones a largo plazo del COVID-19.
- Campaña digital en Irlanda para fomentar la compra de productos alimentarios locales.

ITALIA

Página 8

- El MIPAAF publica el informe sobre los controles a la cadena alimentaria efectuados durante la emergencia COVID-19.

REINO UNIDO

Página 9

- La futura Ley de Agricultura de Reino Unido logra la aprobación de la Cámara de los Comunes.
- Régimen arancelario post Brexit.

RUSIA

Página 11

- El Ministerio de Agricultura ruso se opone a la prohibición de la importación de soja con OGM.
- El Ministerio de Agricultura elaboró un Proyecto de Ley «Sobre el cultivo de semillas».

SUIZA

Página 13

- Una importación ilegal como origen de una epizootia.
- El sector del vino y el COVID-19 en Suiza.

2.ÁFRICA

MARRUECOS

Página 16

- Coronavirus: impacto en el sector agroalimentario.

3.AMÉRICA

ARGENTINA

Página 18

- Argentina: los bancos no financiarán a los productores que almacenen más de un 5% de trigo y/o soja.
- El sector porcino argentino, un sector con muchas posibilidades de futuro.

BRASIL

Página 20

- La desigualdad en la distribución de tierras en Brasil es una de las más altas del mundo.
- Demarcaciones: el FPA emite una nota sobre la decisión de Edson Fachin, ministro del Tribunal Supremo Federal, de suspender temporalmente los procesos y recursos judiciales relacionados con la demarcación de tierras indígenas.

CANADÁ

Página 22

- COVID-19: apoyo al sector pesquero canadiense.
- La avispa gigante asiática, nueva especie invasora en Canadá.

CENTROAMÉRICA

Página 24

- Impacto negativo del COVID-19 en la seguridad alimentaria de Latinoamérica y Caribe.

COSTA RICA

Página 25

- Costa Rica impulsa un programa de alta tecnología para el sector agroproductivo.

ESTADOS UNIDOS

Página 26

- Luchando contra el hambre de Estados Unidos.
- Otro efecto del COVID-19: nuevos hábitos de compra.

MÉXICO

Página 28

- Mil millones de euros destina la SADER a programas prioritarios de agricultura para la emergencia sanitaria.
- México regresa a las energías fósiles.

PERÚ

Página 30

- La crisis del COVID-19 y la Agenda 2030: efectos negativos para la consecución de los ODS.
- La crisis del COVID-19 en América Latina y Caribe: recuperación tras la pandemia.

4. ASIA

CHINA

Página 33

- Perspectivas Agrarias Chinas 2020-2029.

INDIA

Página 34

- Crece la exportación de plantas vivas de España a la India.
- El ciclón Amphan impacta la agricultura del este de la India.

INDONESIA

Página 36

- Desabastecimiento de algunos productos agrícolas en Indonesia por el COVID-19 y la sequía prolongada.

5. ORGANISMOS INTERNACIONALES

FAO

Página 38

- FAO: Repercusiones del COVID-19 en la pesca y la acuicultura.

OMC

Página 39

- El Barómetro sobre el Comercio de Mercancías de la OMC pasa al rojo como consecuencia de la perturbación del comercio mundial causada por el COVID-19.
- Renuncia del director general Roberto Azevêdo para el 31 de agosto.
- La canciller Merkel, el director general Azevêdo y los jefes de otros organismos celebran un debate sobre la pandemia de COVID-19.

noticias en el exterior

EUROPA



La industria cárnica alemana se convierte en el *hotspot* de infecciones COVID-19, habiendo quedado en evidencia las penosas condiciones laborales de sus empresas

La aparición de brotes de COVID-19 en varios mataderos alemanes centra la atención de la opinión pública en las condiciones laborales y de alojamiento de sus trabajadores.



ALIMENTACIÓN | MEDIOS DE PRODUCCIÓN | SEGURIDAD ALIMENTARIA



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 22.05.2020

Tras la acumulación de centenares de casos de contagio por coronavirus detectados a lo largo de las últimas semanas en varios mataderos pertenecientes a las cuatro empresas más importantes de la industria cárnica alemana, han ido endureciéndose las críticas a las pésimas condiciones laborales y de alojamiento con las que se tienen que conformar los trabajadores, procedentes en su mayoría de países del Este de Europa (Rumanía y Bulgaria).

Varias empresas importantes de la industria cárnica alemana han tenido que notificar cientos de casos de contagio, entre ellas *Westfleisch*, en dos de sus centros de producción ubicados en las ciudades de Coesfeld y Erkenschwick (Renania del Norte-Westfalia), *Vion* en Bad Bramstedt (Schleswig-Holstein) y *Müller-Fleisch* (Baden-Wurtemberg). Como consecuencia, se han realizado tests masivos en varios mataderos del país.

Los medios de comunicación alemanes han informado sobre lo que han clasificado de "acontecimientos escandalosos" detectados en las empresas de la industria cárnica, subrayando la "vergüenza" que supone que precisamente un sector considerado de "relevancia sistémica" para la economía alemana sea el representante de malas prácticas laborales y de alojamiento con una plantilla de trabajadores extranjeros empleados con contratos de servicio.

Ante estos hechos se pronunció la propia canciller federal, Angela Merkel, señalando que "se trata de "noticias aterradoras que requieren actuar". El ministro de trabajo, Hubertus Heil, presentó un plan de medidas "para acabar con las prácticas desastrosas habituales en el sector cárnico", que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 20 de mayo.

Con ello, el Gobierno prohibirá, a partir del próximo 1 de enero de 2021 el empleo a través de contratos de servicio, y la subcontratación de mano de obra en el sector cárnico alemán (también en el caso de personas que procedan de países con bajo nivel salarial). Esta

regulación afectará a aquellas empresas cuya actividad de negocio principal se concentre en el sacrificio y la transformación industrial, es decir, principalmente a las grandes empresas cárnicas, quedando excluido el sector de la producción artesanal con sus numerosas pequeñas empresas carniceras.

Para garantizar el cumplimiento de estas nuevas normas por parte del sector, se aumentará el número de controles y se establecerán criterios más estrictos. Según fuentes gubernamentales, los empleadores también estarán obligados a registrar digitalmente las horas de trabajo de los empleados. Además, las multas a pagar en caso de infracción se duplicarán, de acuerdo con el proyecto aprobado en el Consejo de Ministros, hasta los 30.000 euros.

Heil subrayó que "un modelo empresarial de negocio que permita que se acepten prácticas de explotación laboral y que contribuya a la propagación de pandemias no puede ser tolerado bajo ningún concepto", por lo que espera que los trabajadores que hasta ahora manejaban "subcontratos" vayan siendo paulatinamente contratados de forma directa en las propias empresas.

La ministra federal de Agricultura, Julia Klöckner, por su parte, ha apoyado a su homólogo de Trabajo, denunciando que la situación que se ha puesto en evidencia en el sector de la industria cárnica alemana "es insostenible". "No puede ser que las empresas externalicen sus responsabilidades escondiéndose detrás de las subcontratas", aseguró Klöckner, instando asimismo al ministro Heil a elaborar una Ley que garantice seguridad jurídica.



Empeoramiento del estado de los árboles y aumento de la tasa de mortalidad en los bosques alemanes

El inventario forestal alemán correspondiente a 2019 saca a la luz los efectos negativos del cambio climático.



AGRICULTURA | SILVICULTURA Y BOSQUES



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 18.05.2020

El Ministerio federal de Alimentación y Agricultura (*BMEL*) ha presentado recientemente el inventario forestal correspondiente a 2019. Los resultados publicados revelan que, desde el primer inventario forestal elaborado en 1984, nunca se había registrado un número tan elevado de árboles gravemente afectados por la defoliación.

Según ha informado el *Instituto Federal de Investigación Thünen (TI)*, en su calidad de entidad coordinadora de la elaboración del inventario, los datos correspondientes a los años 2018 y 2019 evidencian que el cambio climático se ha convertido claramente y, de forma visible para todos, en auténtica realidad, lo que se refleja en la gravedad del estado de los bosques alemanes.

La sequía prolongada durante varios períodos vegetativos ha contribuido, de forma generalizada, a una defoliación anticipada de los árboles. Además, en el caso del abeto, se presenta el problema añadido de una propagación masiva del escarabajo de la corteza.

De acuerdo con los analistas del *TI*, el estado de las copas de los árboles ha vuelto a empeorar en 2019 con respecto al año anterior, afectando negativamente a todas las especies de árboles y habiendo aumentado considerablemente el número de árboles muertos.

En el caso de los árboles frondosos, se observa desde hace años un aumento del valor medio que describe el grado de defoliación en los mismos, lo que se debe principalmente al mal estado de los robles. Así, con respecto a 2018, el porcentaje de robles considerablemente dañados por la defoliación se incrementó en un 8%, alcanzando una cuota del 50%. Aunque el roble sigue siendo la especie más afectada, los analistas del *TI* consideran especialmente preocupante el aumento exponencial de defoliación registrado en el caso de las hayas, con un plus del 8%, situándose en un 47% de árboles dañados. Como novedad, los científicos observan que está aumentando también la defoliación en las coníferas.

En este contexto, el *TI* ha calificado de "muy preocupante" el estado de los abetos, ya que en 2019 el porcentaje de árboles dañados por defoliación fue de un 36% (+6%), el peor valor jamás registrado desde que se inició la elaboración del Inventario Forestal hace 35 años. La cuota correspondiente a pinos afectados por defoliación importante se incrementó incluso en un 11%, ascendiendo la cuota hasta un 26%.

Los científicos se muestran especialmente preocupados por la drástica subida de la tasa de mortalidad observada en frondosos y coníferas, que se ha duplicado en 2019 con respecto a los años anteriores. Esta evolución se debió a la escasez de agua en los suelos y ha conducido a que en dicho año murieran, por primera vez y a gran escala, existencias enteras de abetos en grandes superficies.

El empeoramiento del estado de los bosques alemanes no se ha producido de forma repentina, sino que venía anunciándose desde hace años, lo que -según los analistas- queda reflejado en los datos de los análisis de suelos forestales. Así, se deduce que los períodos de sequía han aumentado claramente a lo largo de los últimos cinco años y los científicos no cuentan con que la situación pueda mejorar en lo que resta del año en curso, ya que los daños se suelen manifestar con cierto desfase temporal. Para mayor agravamiento hay que añadir que, debido al invierno suave de 2019/20 y a las grandes cantidades de "maderas muertas" que se van acumulando en los bosques, las plagas de insectos nocivos seguirán manteniéndose en un nivel alto. "La única solución al problema consiste en reforzar de forma consecuente la protección del clima, en reducir considerablemente las aportaciones de nitrógeno por parte de los sectores de tráfico, industria y agricultura, así como en una reconversión sostenible de los bosques", advierten los científicos del *TI*.





Coronavirus en los mataderos de Francia

Se han confirmado focos epidémicos de COVID-19 en tres mataderos de Francia, con 123 trabajadores infectados.



ALIMENTACIÓN | SEGURIDAD ALIMENTARIA



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 20.05.2020

Tres de los veintiséis nuevos "focos epidémicos" de coronavirus en Francia desde el desconfinamiento, que comenzó el 11 de mayo, son mataderos, cuestión que está dando mucho que hablar en la prensa francesa, que hace referencia al mismo fenómeno en países como Estados Unidos, Alemania o Canadá.

Los mataderos se encuentran en la región de Países del Loira, con 20 trabajadores de un matadero de aves en Vendée infectados de COVID-19; en la región de Bretaña, con 69 casos en un matadero de Côtes-d'Armor y en la región de Centro-Valle del Loira con 34 casos en un matadero del Loiret.

Las Agencias Regionales de Sanidad deben identificar el conjunto de casos y contactos de riesgo para poder aplicar el dispositivo de cuarentena para estas personas, así como la prescripción de una prueba y de mascarillas sanitarias.

Conforme a la información proporcionada por las empresas afectadas, se contaba y respetaba el protocolo sanitario.

Son muchas las hipótesis que se barajan en la prensa como posibles causas de este elevado número de casos.

La dificultad de aplicar los gestos de barrera en los mataderos se apunta como una de las principales causas y será uno de los objetivos de la investigación (tanto en las líneas de producción, como en los vestuarios, zonas de descanso, etc.). El riesgo de contaminación interpersonal parece elevado, aunque se impongan normas de higiene estrictas en las zonas en las que los animales son sacrificados y despiezados.

Cabe señalar que, a diferencia de los guantes y las gorras de protección, la mascarilla no suele formar parte del equipamiento estándar de los trabajadores de los mataderos. Sin embargo, desde el inicio de la crisis, los establecimientos franceses habían reforzado sus procedimientos: utilización de mascarilla, distancias mínimas en las líneas de producción, o utilización de cristales de separación cuando eso no es posible.

Otro factor apuntado por la prensa es la insuficiente protección social de los trabajadores en caso de baja laboral, que alentaría al personal enfermo a permanecer en el trabajo a pesar de los riesgos.

Algunos apuntan al ambiente del matadero como responsable de estas contaminaciones. Se trata de un lugar confinado, que no está abierto hacia el exterior, un lugar frío y húmedo, propicio a la propagación del virus, aunque conforme a los científicos, el riesgo de infección por partículas virales en suspensión en el aire se considera insignificante.

Desde las autoridades francesas se insiste en que no hay ningún peligro en consumir la carne procedente de estos mataderos y que, en el caso del coronavirus, la contaminación es por vía respiratoria, por lo que no hay contaminación digestiva, y el consumo alimentario en particular de carne, que además se suele consumir cocinada a altas temperaturas, no es arriesgado.

Tras los casos registrados en mataderos franceses, dos sindicatos agrarios franceses, la Confederación Campesina y el Movimiento de Defensa de las Exportaciones Agrícolas Familiares (Modéf), que representan principalmente el modelo de pequeña agricultura (el primero con una representatividad del 19% y el segundo del 2%) han pedido que se tomen medidas urgentes al respecto.

La Confederación Campesina describe los mataderos como «inmensas fábricas» que «imponen ritmos de trabajo infernales», señalando que la importante concentración de animales y humanos es incompatible con el respeto de las medidas sanitarias del COVID-19, pidiendo que se retomen los mataderos locales de pequeñas dimensiones.

El Modéf por su parte pide la aplicación de medidas sanitarias adaptadas para evitar su cierre.





La soberanía alimentaria de actualidad en Francia

Las declaraciones de Macron en el marco de la crisis del COVID-19 a favor de reconstruir una independencia agraria han sido el punto de partida para otras declaraciones de políticos, sindicatos agrarios, ONGs, etc.



ALIMENTACIÓN |
ALIMENTARIA

AGRICULTURA |

SEGURIDAD



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 20.05.2020

En su primer discurso a la nación en el contexto de la crisis del COVID-19 el 12 de marzo, el presidente de la República francesa, Emmanuel Macron, manifestó que "Delegar nuestra alimentación, nuestra protección, nuestra capacidad de curar, nuestro modo de vida, a otros" es una locura y que sería necesario tomar decisiones para recuperar el control y avanzar más en una Francia, una Europa soberanas. En esta misma línea, en su discurso del 13 de abril, Macron señaló que habrá que reconstruir una independencia francesa agraria, sanitaria, industrial y tecnológica y conseguir más autonomía estratégica para Europa.

La soberanía alimentaria es un concepto que ha sido defendido por Macron en todo su mandato, pero limitado a sectores específicos, en particular a la proteína vegetal, con sucesivas referencias a la autonomía proteica en sus discursos al sector agrario. Si bien el ministro de Agricultura ha asegurado, en una reciente entrevista, que la independencia agraria nunca será completa y que habrá que seguir exportando e importando, sí ha señalado que se debe reflexionar sobre la autonomía en determinados sectores. En este sentido, se ha referido al ya citado sector de la proteína vegetal, pero también a los insumos, a la avicultura y a las frutas y hortalizas. Didier Guillaume señala en dicha entrevista que no se detendrán en las palabras, y que su deseo es construir un nuevo plan alimentario tras la crisis del COVID-19. Simultáneamente con el concepto de soberanía alimentaria, se pone encima de la mesa el tratamiento que debe tener el sector agrario en el contexto de los acuerdos comerciales, siendo el Gobierno francés defensor de lo que denominan "la excepción agraria", es decir, que el sector agrario se negocie de forma independiente, que como señala el ministro Guillaume, no se intercambie agricultura por coches.

Son numerosas las tribunas que han aparecido en las últimas semanas haciendo referencia a las declaraciones de Macron y defendiendo la soberanía alimentaria francesa y un tratamiento específico del

sector agrario en las negociaciones comerciales, aunque con matices.

El 16 de abril el periódico Liberation publicó una tribuna de políticos socialistas franceses, entre ellos el exministro Le Foll, que destaca en un tono de defensa del medio ambiente que se deben cambiar la forma de producir y consumir y la forma de vivir el planeta, y defiende una alimentación más territorializada. Señalan que los alimentos no son una mercancía como las demás y que se ha cometido un error integrando la agricultura en las normas del comercio internacional. Más allá van algunas ONGs medioambientalistas y sindicatos agrarios como la Confederación Campesina, que piden en su Tribuna del mismo periódico del 12 de mayo el cese inmediato de todos los acuerdos de libre comercio, y de paso, el cese de los apoyos a la industrialización de la agricultura y más ayudas a la transición agroecológica y a las pequeñas explotaciones. Tribuna en la que aprovechan para criticar a los principales sindicatos agrarios franceses que, según ellos, no defienden correctamente al sector y abogan por una agricultura sin agricultores.

Por su parte, los sindicatos agrarios más representativos (FNSEA y jóvenes agricultores) también han publicado una declaración con fecha 6 de mayo en la que manifiestan su preocupación por la cada vez mayor dependencia de importaciones "low cost". Defienden una reubicación de los sectores de producción en algunos casos y una mayor transparencia y etiquetado que permita identificar el origen francés de los alimentos. No obstante, señalan que pensar en un repliegue comercial es engañarse y lo que se debe defender son normas equitativas en el comercio internacional y en la producción para evitar distorsiones de la competencia, tanto con terceros países como en el seno de Europa.

Incluso el partido político recién creado por disidentes del partido de Macron, Écologie Démocratie Solidarité, ha hecho referencia en su primer discurso del 19 de mayo a la necesidad de avanzar en la soberanía alimentaria francesa.



Repercusiones a largo plazo del COVID-19

La crisis del coronavirus está teniendo efectos sobre el precio de los productos básicos, el comportamiento del consumidor, la producción de alimentos y la sostenibilidad alimentaria.



HORIZONTAL | AGENDA 2030-CORONAVIRUS | SEGURIDAD ALIMENTARIA



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 20.05.2020



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

La agricultura se había escapado inicialmente del impacto directo de la pandemia de coronavirus, pero ahora se observa que los precios en la explotación están empezando a verse afectados negativamente para todos los productos básicos.

En el sector de la carne, los precios ya estaban bajo presión antes de esta crisis, pero en el último mes han caído un 10%. Las perspectivas para los precios de los lácteos también son pesimistas, previéndose una caída de 10-20% este año.

Esta situación es consecuencia del derrumbe de la demanda por el cierre de restaurantes, y otros establecimientos del sector de hostelería, donde se consume hasta el 50% del total de los alimentos. Como resultado, en algunos países (Reino Unido y Estados Unidos) se está desechando la leche excedente y en otros, como Francia, se paga a los ganaderos por no producir leche.

Se desconoce el impacto total de esta crisis en la cadena de suministro agroalimentario. Lo que sí se sabe es que ha puesto de relieve la importancia de la producción de alimentos, poniendo a prueba la sostenibilidad y la resistencia del sistema mundial de suministro de alimentos.

La seguridad alimentaria, uno de los principios fundacionales de la PAC parece que se ha convertido en una prioridad como resultado de la pandemia.

La crisis del COVID-19 puede transformar de manera permanente el comportamiento del consumidor. Al inicio del brote hubo un aumento significativo de la demanda porque los consumidores hacían acopio de alimentos. Sin embargo, la demanda de alimentos es generalmente inelástica y su efecto en el consumo general probablemente será limitado.

Las medidas de mitigación aplicadas en muchos países pueden conducir a cambios en los hábitos de los consumidores y a la exacerbación de las tendencias existentes, como el cambio hacia carnes alternativas, un mayor bienestar, alimentos locales y alimentos producidos éticamente.

En el futuro, se podría volver a la compra de grandes cantidades, con visitas reducidas a los supermercados, más compras realizadas vía internet y un aumento del consumo en el hogar, en lugar de en restaurantes.

En cuanto a las repercusiones para el sector agrario, los agricultores han aprendido a manejar la volatilidad de los precios de los productos agrícolas, ya que han vivido con precios fluctuantes durante la última década. Forma ya parte del ciclo agrícola.

A medida que el mundo se vaya adaptando lentamente a la vida normal tras el COVID-19, se hará mayor hincapié en el control de los costes y la productividad en las explotaciones.

Los desafíos ambientales y climáticos solo serán más importantes a medida que los consumidores exijan alimentos seguros y de alta calidad.





Campaña digital en Irlanda para fomentar la compra de productos alimentarios locales

Con la actual crisis del COVID-19 se promociona el consumo de productos locales y el Gobierno adelanta las ayudas a los productores ecológicos.



HORIZONTAL | AYUDAS Y SUBVENCIONES |
PRODUCCIÓN ECOLÓGICA



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 19.05.20



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

La Asociación de Promoción de Alimentos Irlandeses *Love Irish Food* ha sustituido el programa previsto para el festival de alimentos de junio, que ha sido cancelado como consecuencia de la pandemia del coronavirus, por una campaña digital, basada en la comunidad y de ocho días de duración, destinada a lograr el apoyo de los consumidores a los alimentos de Irlanda durante estos tiempos extraordinarios.

Love Irish Food quiere llevar el espíritu de los festivales de alimentación de la comunidad a las personas que están confinadas en casa.

Su director ha observado que en las últimas semanas los consumidores han prestado más atención a los productores locales, quienes han continuado proporcionando alimentos durante esta crisis y seguirán garantizando en el futuro el suministro a los supermercados irlandeses. Los consumidores se han dado cuenta de que dependen de ellos y valoran mucho el servicio que ofrecen.

La mencionada asociación, que promociona más de 40 marcas de alimentos irlandeses, a través de su sitio web y su página de Facebook, fue fundada en 2009 por varias marcas irlandesas. Su finalidad es ayudar a los compradores a tomar decisiones bien fundamentadas, con el objetivo más general de salvaguardar el futuro de la fabricación de alimentos y bebidas irlandesas y proteger el empleo.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Marina, ha adelantado este año en dos meses el abono de las ayudas, de más de un millón de euros, a aproximadamente 1.200 agricultores ecológicos. El adelanto del pago se ha producido como respuesta a la crisis del COVID-19.

El Programa de Agricultura Biológica constituye una importante medida de apoyo a los agricultores orgánicos a fin de que puedan atender la creciente demanda del consumidor de alimentos producidos ecológicamente.

En la actualidad hay 1.530 agricultores que participan en dicho programa, el cual proporciona unos pagos anuales que ascienden a 10 millones de euros. Como resultado, se ha producido un aumento del 50% de la tierra cultivada biológicamente en Irlanda, para superar las 74.000 hectáreas con programas ambiciosos. El Gobierno tiene planes para ampliar significativamente este programa.



El MIPAAF publica el informe sobre los controles a la cadena alimentaria efectuados durante la emergencia COVID-19

El organismo de protección de la calidad y la represión de fraudes alimentarios del Ministerio italiano llevó a cabo más de 20.000 controles sobre la cadena alimentaria, incluidas las ventas por los canales en línea.



AGRICULTURA | DENOMINACIONES DE ORIGEN Y CALIDAD DIFERENCIADA | SEGURIDAD ALIMENTARIA



EUROPA | ITALIA

ROMA 20.05.2020

El Ministerio italiano de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales (MIPAAF) ha realizado 21.172 controles antifraude en la cadena agroalimentaria, de los cuales 2.543 han sido directamente en los establecimientos de producción, con especial atención a los productos con marca de calidad diferenciada DOP (Denominaciones de Origen Protegidas), IGP (Indicaciones Geográficas Protegidas), a los productos orgánicos y al sector oleícola y vitivinícola.

También se han realizado controles estrictos en el comercio electrónico, dado el aumento de las ventas *on line*, y se ha hecho un seguimiento de notificaciones de prácticas desleales. El informe recién publicado se refiere a los tres meses de emergencia COVID-19, durante los cuales no se ha interrumpido nunca el control sobre la regularidad de la producción y comercialización de productos agroalimentarios, para garantizar, incluso durante el encierro, calidad, seguridad y excelencia.

Más de un tercio de los controles se llevaron a cabo en el Norte del país, y especialmente en las Regiones de Lombardía y Véneto (el 17%), para garantizar los buques insignia del Hecho en Italia, como el Grana Padano, con más de 5,2 millones de quesos y el "Sistema Prosecco", con más de 600 millones de botellas en 2019. Los resultados no fueron distintos de períodos anteriores a la emergencia.

"La seguridad alimentaria, la transparencia, la calidad y la salubridad de las producciones son nuestra prioridad. Especialmente en este período tan crítico, es nuestro deber salvaguardar la salud de los ciudadanos, la reputación de nuestro país y toda la cadena agroalimentaria italiana que, en estos meses, con un enorme esfuerzo y una gran responsabilidad, ha seguido produciendo, garantizando al país alimentos saludables y de calidad", ha afirmado la ministra Teresa Bellanova.

"Por esta razón, aprecio con especial atención el trabajo y el compromiso de las inspectoras e inspectores de la ICQRF (Inspección Central para la protección de la Calidad y Represión de Fraudes en el sector Agroalimentario) que, incluso en estos tres meses difíciles, han afrontado la emergencia y nunca

han dejado de vigilar, por el bien de la comunidad y de las muchas empresas que trabajan con dedicación y sacrificio, contra las prácticas desleales y actitudes especulativas que dañan el sector. Prácticas aún más intolerables en este momento particular".

En cuanto a los sectores, el 67% de las inspecciones se han dirigido a las producciones vitivinícolas, oleícolas y lácteas. Asimismo, se han controlado las de mayor crecimiento de ventas durante la emergencia como carne, huevos, pasta, arroz y, en general, productos alimenticios preenvasados.

En lo que se refiere al comercio electrónico, caracterizado por un notable incremento, en estos tres meses, se realizaron 445 intervenciones, en Alibaba, eBay y Amazon, para la eliminación de ventas irregulares de productos agroalimentarios. De la misma forma, el Ministerio también ha participado en el Plan europeo de control sobre las ventas y publicidad en internet de productos alimenticios relacionados con el COVID-19 realizando 35 intervenciones en la web, notificando a la Comisión de la UE 35 productos irregulares, entre los cuales figuran integradores alimentarios, extractos de hierbas, té, champiñones y miel.



El informe está disponible en el siguiente enlace: <https://www.politicheagricole.it/flex/cm/pages/ServeBLOB.php/L/IT/IDPagina/15410>



La futura Ley de Agricultura de Reino Unido logra la aprobación de la Cámara de los Comunes

El sector agrario insta a los miembros de la Cámara de los Lores a introducir cambios en el Proyecto de Ley de Agricultura a fin de proteger los exigentes requisitos agrícolas británicos.



HORIZONTAL | BREXIT | LEGISLACIÓN



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 22.05.2020



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

El Proyecto de Ley de la futura política agrícola nacional de Reino Unido, que entrará en vigor en enero de 2021 y supone la reforma más importante de la política agraria desde 1945, ha concluido su tramitación en la Cámara de los Comunes, pasando ahora a la Cámara de los Lores, para ser aprobada, según está previsto, este verano.

El ministro de Agricultura, de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, George Eustice, ha declarado que esta nueva Ley brinda la oportunidad de diseñar una política agrícola adecuada para los agricultores de hoy y del futuro y "poder iniciar el tránsito a un sistema agrícola más justo en Reino Unido. Transformará la agricultura en este país, reconociendo que la producción de alimentos y la protección del medio ambiente deben ir de la mano si queremos salvaguardar nuestro campo y las comunidades agrícolas para el futuro".

El sector había presentado varias enmiendas, como la exigencia para las importaciones agrícolas de los vigentes requisitos de sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y medio ambiente, el aplazamiento de su puesta en marcha y un plan de emergencia de alimentos, que, aunque fuertemente defendidas fueron finalmente rechazadas, provocando el descontento del principal sindicato agrario (NFU) y otras organizaciones

agrarias. Por tanto, el sector agrario espera ahora que la Cámara de los Lores presione al Gobierno para que adopte propuestas para salvaguardar las exigentes normas agrícolas británicas en los acuerdos comerciales.

El Gobierno se comprometió en su programa electoral a proteger y no poner en peligro los requisitos ambientales y de bienestar animal en los acuerdos comerciales.

La Asociación Nacional de Ovino considera "muy preocupante" que esta promesa no constituya la base de la legislación ya que el compromiso debe ir más allá de la legislatura, debe ser permanente. Asimismo, dicha asociación está pidiendo la creación de una comisión encargada de establecer la equivalencia de las normas de sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y medio ambiente.

El sindicato NFU también está presionando para que se cree una Comisión de Normas Comerciales, Alimentarias y Agropecuarias, que dé soluciones para promover el libre comercio, al tiempo que se mantienen los requisitos británicos para todas las importaciones de alimentos.

La Confederación de la Industria Británica ha apoyado recientemente a los agricultores que pedían el establecimiento de dicho organismo, ya que aconsejaría al Gobierno durante las importantes negociaciones comerciales de Brexit.

Esta situación se produce cuando los medios de comunicación informan que el Gobierno británico se está preparando para ofrecer un "gran paquete de concesiones" a los Estados Unidos, que incluye un plan para reducir los aranceles a las importaciones agrícolas.



Régimen arancelario post Brexit

Reino Unido mantendrá los gravámenes sobre diversos productos agrícolas como el cordero, el vacuno y las aves de corral tras el Brexit.



HORIZONTAL | BREXIT | ECONOMÍA Y FISCALIDAD



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 20.05.2020



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

Reino Unido ha anunciado un nuevo régimen arancelario post Brexit, denominado Arancel Global del Reino Unido, que es más simple y barato que el Arancel Externo Común de la UE (AEC), al que sustituye, según ha señalado el Gobierno británico.

Tras la salida de la UE el pasado 31 de enero y durante el período de transición que finalizará el 31 de diciembre de 2020, Reino Unido está siguiendo el programa arancelario de la UE. A partir del 1 de enero de 2021 se aplicará el nuevo régimen arancelario, que será en libras esterlinas y proporcionará una base para las negociaciones de los acuerdos de libre comercio con la UE, los Estados Unidos y otros países.

Los principales cambios que introduce el nuevo régimen son los siguientes:

- Simplificación de los aranceles:

- Se redondean a la baja los aranceles conforme porcentajes homologados y elimina todos los aranceles por debajo del 2%.

- Se eliminará la compleja tabla Meursing de la UE para los productos agrícolas, por lo que ya no habrá miles de "variaciones arancelarias innecesarias en los productos".

- El nuevo régimen garantizará que el 60% de las importaciones en Reino Unido estén libres de aranceles según las condiciones de la OMC o mediante el acceso preferencial existente.

- Mantenimiento de los aranceles:

- Los aplicables a diversos productos agrícolas como el cordero, el vacuno y las aves de corral.

- Un arancel del 10% sobre los automóviles.

- Un gravamen para la gran mayoría de los productos cerámicos.

- Algunos aranceles de apoyo a las importaciones de los países más pobres del mundo, que tienen acceso preferencial al mercado del Reino Unido.

- Eliminación o reducción de los aranceles:

- Se eliminan los aranceles sobre las importaciones de un valor de 30.000 millones de libras esterlinas que se incorporan a las cadenas de suministro del Reino Unido. Se impondrá un arancel del 0% sobre los productos utilizados en la producción del Reino Unido, incluidos los tubos de aleación de cobre (por debajo del 5,2%) y los tornillos (por debajo del 3,7%).

- Los consumidores británicos se beneficiarán de un arancel cero para productos como los lavavajillas, congeladores, productos sanitarios, pinturas, destornilladores y árboles de Navidad.

- Agenda Verde

El Gobierno reducirá los aranceles sobre más de 100 productos para respaldar la energía renovable, la eficiencia energética, la captura de carbono y la economía circular. Aplicará un arancel cero a los termostatos (por debajo del 2,1%), termos (por debajo del 6,7%), lámparas LED (por debajo del 3,7%) y tubos interiores de bicicleta (por debajo del 4%)

- COVID-19

El Gobierno ha manifestado que si bien casi todos los productos farmacéuticos y la mayoría de los equipos médicos (incluidos los ventiladores) están libres de aranceles en el nuevo régimen arancelario de Reino Unido, algunos productos utilizados para combatir el Covid-19 mantienen un arancel. Por lo tanto, introduce una tasa arancelaria cero temporal para estos productos, renunciando a la tarifa y al Impuesto al Valor Añadido para los equipos de protección personal, dispositivos médicos, desinfectantes y suministros médicos de países no pertenecientes a la UE.





El Ministerio de Agricultura ruso se opone a la prohibición de la importación de soja con OGM



El Ministerio de Agricultura no considera necesario iniciar la derogación de la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia de 16 de abril de 2020 N° 520, sobre la importación simplificada de soja y productos procesados con OGM en el territorio de Rusia.



AGRARIO | CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES |
COMERCIO-IMPORT-EXPORT



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 19.05.2020



Imagen: <https://cs4.pikabu.ru/>

El 16 de abril, el primer ministro, Mijail Mishustin, firmó una Resolución que dispensa del registro estatal las habas de soja y harina de soja genéticamente modificadas (OGM) que se utilizan como alimento para animales (antes de esto, las autoridades rusas, por el contrario, endurecieron la comercialización y circulación de los OGM).

Varios gobernadores se opusieron a las nuevas reglas. Los dirigentes de las regiones de Belgorod, Kursk y Lipetsk escribieron una carta al ministro de Agricultura, Dmitriy Patrushev, indicando que la admisión de soja transgénica extranjera "abriría el acceso a las corporaciones estadounidenses más grandes, que controlan la producción en los países de Latinoamérica y Europa, al mercado de productos estratégicos para el sector agroindustrial ruso". Según los opositores a esta decisión, el permiso para la importación de soja y harina de soja transgénica reducirá los precios de la harina en el país y hará que el procesamiento de soja sea un negocio poco rentable. Además, los autores de la carta señalaron que los efectos de los OGM en el cuerpo humano y animal aún no se han estudiado completamente y pueden "contribuir a una disminución de la inmunidad".

El Ministerio de Agricultura informó que había analizado la cuestión de la derogación de la decisión

del Gobierno sobre los productos transgénicos y remitió su posición en contra de la derogación y apoyando al Gobierno. En opinión del Ministerio, ahora no hay motivos para cancelar o suspender el documento. La Resolución busca apoyar a las empresas ganaderas y mantener el nivel de los costes de producción ganadera; creará un entorno competitivo en el sector de la producción de piensos con OGM e incrementará los suministros de soja, lo que "tendrá un efecto positivo en el desarrollo de los sectores avícola y porcino rusos". La ganadería rusa necesita habas y harina de soja, y el control de su calidad será garantizado por el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosseljoznadzor). La suspensión o revocación de la Resolución creará "condiciones para la escasez de la base de alimentación para animales y pondrá en peligro el trabajo estable de las empresas ganaderas rusas". Además, de suspender la decisión, el Ministerio de Agricultura ve una amenaza para el aumento de los precios de los productos de ganadería, debido a que en el mercado ruso se ha creado un monopolio sobre el suministro de soja.

Al mismo tiempo, el Ministerio indica que se podrán importar en Rusia solo aquellas habas y harina de soja que fueron registradas anteriormente, y solo hasta el final de 2020. En el futuro, el Ministerio de Agricultura está considerando la posibilidad de revisar las condiciones de importación de harina y habas de soja, si se logra la autosuficiencia de la soja.

Según los datos del Ministerio, el año pasado la producción de soja en Rusia ascendió a 4,36 millones de toneladas. Se prevé alcanzar una producción de soja de 4,7 millones de toneladas en 2020; 5,1 millones de toneladas en 2021 y 5,6 millones de toneladas en 2022.

https://rq.ru/2020/05/18/minselhoz-vystupil-protiv-zapreta-na-vvoz-soi-s-gmo.html?utm_source=yxnews&utm_medium=desktop&utm_referrer=https%3A%2F%2Fyandex.ru%2Fnews



El Ministerio de Agricultura elaboró un Proyecto de Ley «Sobre el cultivo de semillas»

El Ministerio de Agricultura de Rusia presentó al Gobierno de la Federación de Rusia un Proyecto de Ley Federal "Sobre el cultivo de semillas". El objetivo principal del documento es crear condiciones para mejorar la calidad del material de semilla nacional, mejorar el marco regulatorio y reducir la dependencia de las importaciones en este ámbito.



HORIZONTAL | LEGISLACIÓN | AGRICULTURA



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 19.05.2020



Imagen: <https://edu.vgsa.ru/>

El Proyecto prevé la introducción de los requisitos obligatorios para la circulación de semillas de plantas agrícolas, su uso, producción, venta, transporte y almacenamiento.

Se propone aprobar una lista de géneros y especies de cultivos cuyas variedades o híbridos deben incluirse en el Registro Estatal de logros de selección admitidos para su uso. También se incluirán en el mismo los cultivos necesarios para garantizar la base de alimentación animal en los sectores ganadero y pesquero. Está previsto que la lista se desarrolle sobre la base de los criterios establecidos por la Directiva de la Seguridad Alimentaria y las Recomendaciones sobre normas razonables de consumo de los productos alimenticios, teniendo en cuenta los requisitos modernos de una dieta saludable.

El Proyecto de Ley establece la prohibición a la circulación de semillas de variedades o híbridos que no han sido probados en varias zonas climáticas y de suelos en el territorio de Rusia y no están incluidos en el Registro Estatal.

Se propone introducir la certificación obligatoria de semillas para proteger el mercado de productos de baja calidad y adulterados. De esta manera, se garantizarán la protección de los intereses de los criadores de semillas, los derechos del productor de la variedad o su titular de la patente, y se minimizarán los riesgos de cosechas deficientes debido al uso de semillas de origen desconocido de mala calidad.

Asimismo, el documento prevé la concesión de licencias para las actividades en materia de cultivo de semillas, con el fin de mejorar la eficiencia de la selección, el cultivo, el almacenamiento y las ventas de semillas.

La aprobación del Proyecto de Ley mejorará la calidad del material de semilla, creará un mercado de semillas transparente y protegerá los derechos intelectuales de los productores.

<http://mcx.ru/press-service/news/minselkhoz-rossii-razrabotal-proekt-zakona-o-semenovodstve/>



Una importación ilegal como origen de una epizootia

Los cerdos de una granja en la localidad de Val-de-Ruz, perteneciente al cantón de Neuchâtel, afectados por el síndrome respiratorio y reproductivo porcino o PRRS fueron sacrificados para evitar la transmisión de la enfermedad.



AGRARIO | GANADERIA | SANIDAD | PRODUCCIÓN
AGRARIA



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 22.05.2020

La importación ilegal de dos lechones por parte de una persona perteneciente a la comunidad activista antiespecies está en el origen de esta epizootia.

Cinco granjas de cerdos, ubicadas a menos de cinco kilómetros del brote y con un total de alrededor de 850 cerdos, han sido puestas bajo vigilancia, aunque no se ha informado de ningún caso, lo que demuestra que la enfermedad no se ha propagado, ha afirmado el veterinario cantonal de Neuchâtel.

Las investigaciones llevadas a cabo por la policía de Neuchâtel y el Servicio de Consumo y Asuntos Veterinarios (SCAV) han permitido saber cómo llegó la enfermedad a Suiza. Un simpatizante antiespecies declaró en audiencia que robó dos cerdos de una granja en Cataluña para "salvarlos".

Acompañado por dos colegas extranjeros, transportó los animales a Suiza, a Val-de-Ruz. No se han importado otros lechones de esta granja española infectada. La investigación continúa para descubrir si hay otras personas involucradas.

"Al pensar en ofrecer mejores condiciones de vida a algunos individuos, las personas que participan en este tráfico corren el riesgo de provocar la eutanasia de miles de animales y de arruinar todos los esfuerzos realizados durante años en Suiza para preservar la salud de nuestros animales de granja" ha afirmado el cantón de Neuchâtel.

Enfermedad viral, el síndrome respiratorio y reproductivo porcino es muy contagioso y a veces mortal para los cerdos, pero inofensivo para los humanos. La carne de cerdo se puede comer de forma segura.





El sector del vino y el COVID-19 en Suiza

El sector de la vid y el vino se ha visto gravemente afectado por la pandemia debido a la supresión de muchos eventos, así como el cierre de cafeterías, restaurantes y lugares turísticos.



AGRARIO | VINO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 22.05.2020

Privado de importantes puntos de venta en un mercado ya muy tenso, el sector vitivinícola en la Suiza francófona atraviesa una grave crisis. Los restaurantes, cerrados del 16 de marzo al 11 de mayo, están comenzando una recuperación tímida. Los pedidos siguen siendo débiles debido a las existencias restantes y a la falta de liquidez para ciertos establecimientos, mientras que los eventos, socios de elección, siguen estando a la expectativa.



"Entre los festivales locales, las manifestaciones de las sociedades locales, bodas, cumpleaños, festivales de música, ferias comerciales, etc., hay un gran déficit que no se puede compensar. Tendremos que esperar hasta este otoño para esperar que se reinicie la vida social, con probablemente problemas de colisiones de fechas en juego", ha declarado François Montet, presidente de la Federación de Viticultores de Vaud (FVV). Una situación compartida para todos los cantones.

Para empeorar las cosas, la contribución de los visitantes internacionales en las regiones turísticas probablemente faltarán este verano. El apoyo de los clientes privados lamentablemente no es suficiente para aliviar a los productores de sus preocupaciones económicas. Sin embargo, el entusiasmo por los vinos locales, notado en todos los cantones, es una buena noticia y los productores esperan poder mantenerlo.

"Según los resultados de una encuesta interna, la caída en la facturación alcanza del 30% al 80% entre mediados de marzo y mediados de abril y debería ser peor entre mediados de abril y mediados de mayo ", señala Louis Fonjallaz, presidente de la Asociación de viticultores y enólogos de Valais. Esta situación alarmante, aunque los costos de producción no han cambiado, obliga a algunos a movilizar su efectivo.



Coronavirus: impacto en el sector agroalimentario

La Federación Nacional del Agroalimentario (Fenagri), en asociación con el gabinete Valyans Consulting, elaboró un estudio sobre los impactos actuales y futuros de la crisis COVID-19 en el sector agroalimentario, proponiendo una serie de medidas fiscales.



AGRARIO | ALIMENTACIÓN | MEDIOS DE PRODUCCIÓN | ECONOMÍA Y FISCALIDAD



ÁFRICA | MARRUECOS

RABAT.18.05.2020

El estudio indica que, a diferencia de la idea generada por el Gobierno, que cree que el sector no estaría muy afectado, la industria agroalimentaria sí está sufriendo un impacto negativo derivado de la pandemia. Esta percepción "de buena salud" del sector es principalmente debida a los productos de primera necesidad que sin embargo representan sólo el 27% de todo el sector. El documento subraya, no obstante, que la industria agroalimentaria ha sufrido una bajada del 30% de la cifra de negocio en abril del 2020.

El informe imputa esta caída global de la actividad del sector a varios factores, entre otros la bajada de la demanda, las limitaciones a nivel de la logística debido a las restricciones de desplazamiento entre ciudades y el cierre del 40% al 50% de los circuitos de distribución, sin contar las perturbaciones relacionadas con el abastecimiento de la cadena de valor.

Este impacto varía según el sector del que hablemos. Por ejemplo, en el sector del chocolate, se observa una bajada del 65% de la demanda. La misma tendencia se observó en el sector de las bebidas, con una caída del 65% de la demanda. En la actividad de galletería la disminución llega hasta el 60%, en el sector de quesos la cifra alcanza un 30% y un 20% para el té y el café.

Frente a esta situación, el estudio advierte que en caso de que no haya inversión en un plan de fomento de la demanda hay un riesgo de pérdida de cifra de negocios de 17.300 millones de Dh.

Varias recomendaciones han sido propuestas para estimular la demanda, como el apoyo al poder adquisitivo de los hogares y el refuerzo de la competitividad de la industria agroalimentaria local como sector estratégico.

Se trata igualmente de apoyar y promover la producción local orientando la demanda hacia productos elaborados localmente.

A nivel de la oferta, es indispensable sostener la liquidez de las empresas. Para ello se propone a nivel fiscal bajar el IVA al 10% sobre los productos a los que se les aplica actualmente el 20%, con el compromiso de que esta bajada se aplique sobre los precios de venta; es decir a los consumidores.

Para las bebidas, esta medida afectaría, por ejemplo, al agua embotellada y se propone la cancelación del impuesto al que están gravados su consumo y a las bebidas gaseosas con o sin azúcar, con una reducción del 50% de este impuesto.

Respecto al impuesto sobre la renta, se propuso la reducción del 10% al 5% de la tasa del IR para la categoría de ingresos más bajos (entre 2.500-4.167 Dh) durante un año para aumentar la capacidad de gasto de los ciudadanos.

El documento recomienda establecer un cheque alimentario de 300Dh/mes (11,6% del salario mínimo) para las personas en caso de pérdida de empleo y para los beneficiarios del Régimen de Asistencia Médica (RAMED) para aliviar el gasto alimentario.

Sobre la producción local, el informe propone crear un sello "Producción Marroquí" para facilitar el reconocimiento, la promoción y la competitividad de los productos fabricados localmente, y ajustar las importaciones de productos transformados con el fin de orientar el consumo hacia productos locales. El plan de reactivación propuesto permitiría aumentar la cifra de negocios de la categoría de 9.500 millones en comparación con las previsiones sin plan de reactivación.



Argentina: los bancos no financiarán a los productores que almacenen más de un 5% de trigo y/o soja

La decisión tiene como objetivo que se venda soja y trigo para la exportación, para ingresar más dólares en las arcas del Estado.



AGRARIO | CEREALES | ECONOMÍA Y FISCALIDAD



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 20.05.2020

El Banco Central Argentino (BCRA) ha decidido suprimir el acceso a los créditos lanzados al 24% de interés, para hacer frente a la muy difícil situación económica del país, agravada por la crisis del COVID-19. La resolución dictada por el BCRA va dirigida a las personas físicas o jurídicas *"con actividad agrícola que hagan acopio de su producción de trigo y/o soja por un valor superior al 5% de su capacidad de cosecha anual"*.

La resolución del Banco Central tiene su origen en la situación del mercado cambiario (1 dólar=65 pesos en el cambio oficial; y 1 dólar=120 pesos en el cambio paralelo) y en la necesidad del gobierno de inyectar dólares al mercado financiero, ante la solicitud desenfadada de los argentinos de obtener dólares frescos. El BCRA ha adoptado esta medida para evitar que los productores soliciten esos créditos y que, en caso de necesitar dinero, lo hagan vendiendo su producción. De esa manera la venta de soja y trigo vía exportaciones genera un ingreso en dólares para las arcas argentinas. Basta recordar que actualmente las retenciones a las exportaciones de soja y de trigo son del 33% y 12% respectivamente.

Esta decisión del BCRA lleva implícito suponer que los productores están reteniendo deliberadamente granos, y/o especulando con la evolución del tipo de cambio. Para los expertos que se han pronunciado sobre este asunto, esta suposición carece de fundamento. Para empezar, la cosecha aún no ha terminado. Los análisis del Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural argentina indican que el nivel de comercialización este año es absolutamente normal, incluso notablemente superior si lo comparamos con el comercio realizado durante la campaña pasada a esta misma altura del año.

Según un informe de la entidad ya se ha vendido el 44% de la cosecha prevista de soja, un 10% más si se compara con la misma fecha del año pasado (34%). Si tomamos en consideración el total de la cosecha de granos, alrededor de 118 millones de toneladas, ya se ha vendido el 54%. El año pasado en estas mismas

fechas el porcentaje fue del 42% de la cosecha, de un total de 125 millones de toneladas de granos. En el caso del trigo, ya está vendido el 93% de la producción. Hay mucha soja que se entrega en mayo y, por lo tanto, habrá más dólares provenientes de su venta a finales de este mes.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que, en virtud de esta resolución, un productor que tenga soja o trigo con destino a la alimentación animal, o para pagar los insumos de la próxima campaña, o para cumplir con los compromisos de su arrendamiento, dejaría de tener la posibilidad de optar a estos posibles créditos, perdiendo en consecuencia capacidad de inversión en materiales imprescindibles para la producción.

Diferentes estamentos representativos del sector apuntan a que las deudas, derechos de exportación aumentados, caída de precios internacionales, incertidumbre de mercado, impacto del clima, mayores costos de logística por la baja del nivel del río Paraná ([ver boletín 446 de Noticias del Exterior](#)), explican la situación tan comprometida que actualmente sufren muchas empresas. La medida será contraproducente porque va a descapitalizar al productor, negándole las herramientas e incentivos para invertir, pero sobre todo porque erosiona la inversión.

<https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/fuerte-enojo-campo-decision-del-central-no-nid2365984h>

<https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/campo-para-cra-gobierno-algo-huele-mal-nid2366640h>

<https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/obligan-bancos-no-financiar-productores-guardan-mas-nid2365761>



El sector porcino argentino, un sector con muchas posibilidades de futuro

Siguen creciendo: la producción, el consumo interno y las exportaciones.



AGRARIO | GANADERÍA | PRODUCTOS CÁRNICOS |
COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 20.05.2020

El sector porcino argentino es pequeño, pero posee condiciones para crecer, autoabastecerse y exportar más de lo que se produce. La actividad cuenta con numerosas ventajas intrínsecas, como son: la disponibilidad de maíz y soja, que forman la base de la alimentación y el principal costo de producción; la gran base territorial que favorece los sistemas de bioseguridad, sanitarios y requisitos medioambientales; una buena gama climática, así como una red de mataderos, almacenes frigoríficos y transporte internacional que favorecen la logística exportadora.

En los últimos cinco años, la producción porcina ha crecido un 31,5%, pasando de 483.000 toneladas en 2015 a 635.000 toneladas en 2019. Si bien el sector está muy lejos de los grandes productores mundiales, está iniciando un crecimiento anual importante (cerca del 8%). En 2018 se sacrificaron 6,7 millones animales (621.000 toneladas); en 2019, 6,9 millones (635.000 toneladas). Estos crecimientos han sido posibles gracias a la mejora en la producción, un mayor consumo interno y el despegue de las exportaciones.

El nivel sanitario es bueno. Argentina está libre oficialmente de las principales enfermedades animales, PPC, PPA, PRRS, Aujeszky, entre otras. Y hay programas de control de triquinosis, aftosa y tuberculosis.

Hasta hace poco la tasa de fertilidad era del 82%, con un promedio de 10,8 lechones por destete; hoy el destete por camada es de 14,5-15. El gran objetivo era de 2.400 Kg/H/A (Kg Hembra Año), hoy está en 3.400 Kg/H/A, pero lejos de Europa (4.000 Kg/H/A.). Sin embargo, es necesario resolver los problemas de genética (nacen más lechones que mamás tienen las madres, teniendo que utilizar nodrizas), y rediseñar explotaciones, mejorar los índices de conversión (3,1), entre otros.

Respecto al consumo de carne, en Argentina ha ido variando, tanto en cifras como en especies. Hace 20-30 años, los argentinos consumían per cápita, cerca de 90 kilos de carne de vacuno, 8 kilos de pollo y 3-4 kilos de cerdo. Actualmente se consumen 51,3 kilos de vacuno, 46 kilos de pollo y 17 kilos de cerdo.

Es decir, más carne por habitante que hace tres décadas.

Sin embargo, la pérdida de poder adquisitivo (en torno al 60%) por la crisis económica que padece el país desde 2018, y que actualmente se encuentra en su momento más agudo, ha llevado a un cambio en la dieta de la población. La carne de vacuno, producto por antonomasia en la dieta nacional, cayó a finales de 2019 a su nivel más bajo desde 2011 (51,3 kilogramos por persona). Ya no tiene la exclusividad y comparte protagonismo con el pollo y el cerdo. Las perspectivas para el mercado interno no son alentadoras. La incertidumbre sobre la reestructuración de la deuda, la inflación muy alta, un nivel de pobreza alrededor del 35% y tasas de desempleo en alza, prevén para la mayor parte del 2020, una demanda interna a la baja para la carne. En consecuencia, las carnes de ciclo corto tendrán más posibilidades al ser más asequibles.

Aunque el balance exportación-importación de carne de cerdo argentina es negativo (el 80% proviene de Brasil), en los últimos cinco años aumentó un 700%. En este último año se exportaron 16.000 toneladas.

Si bien durante los primeros dos meses de 2020 la exportación de carnes argentinas, como el resto de la región del cono Sur, se han visto afectadas por la situación del COVID-19 (menor demanda de China, primer cliente argentino, y problemas de logística en sus puertos), a mediados de este mes de abril y mayo, la situación se ha ido regularizando debido a la "normalización en China y países asiáticos (Corea del Sur, Vietnam, Singapur...), demandantes de proteína animal, especialmente de porcino, como consecuencia de su situación con la PPA.



La desigualdad en la distribución de tierras en Brasil es una de las más altas del mundo

Es lo que muestra un nuevo estudio que aplica el índice Gini para medir la situación.



HORIZONTAL | ESTADÍSTICA E INDICADORES

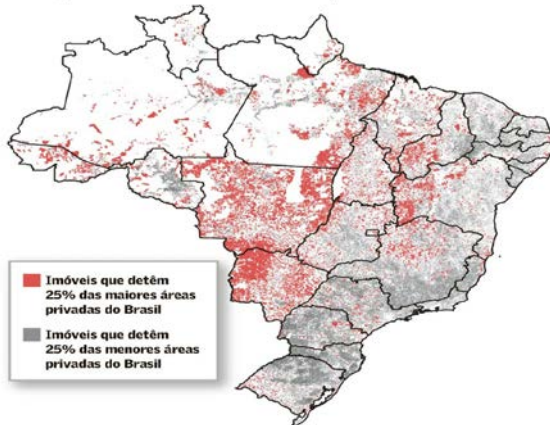


AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 18.05.2020

Concentração no campo

Distribuição das maiores e menores áreas privadas



Fonte: Imaflora

La desigualdad de la distribución de la tierra en Brasil es una de las más altas del mundo. Un nuevo estudio, que aplica el índice Gini para medir este escenario, muestra que la puntuación brasileña en la división de tierras del país es de 0,73. El mayor desequilibrio se produce en Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Bahía y en la región productora conocida como Matopiba parte de Maranhao, Tocantins, Piauí y Bahía. Son estados donde la cosecha de granos generalmente se produce en grandes fincas. La desigualdad es menor en Santa Catarina, Amapá y Espírito Santo, donde hay más agricultores familiares y la producción está diversificada. En el estado de Pará, el índice Gini alcanza el 0,85 según datos del Catastro Ambiental Rural (CAR).

El análisis de: "¿Quiénes son los pocos propietarios de tierras agrícolas en Brasil? - El Mapa de la Desigualdad", fue realizado por 15 autores de nueve universidades e institutos de investigación. Utiliza datos del INCRA (Instituto de Colonización y Reforma Agraria) y del CAR, considerando también los asentamientos rurales, con su desagregación en lotes individuales.

El agrónomo Luís Fernando Guedes Pinto, investigador del Instituto de Gestión y Certificación Forestal y Agrícola (IMAFLORA), el cual lidera el proyecto, explica que el análisis del estudio se realiza por propiedad. Hay 5,3 millones de propiedades rurales en Brasil que

ocupan 422 millones de hectáreas. La superficie media es de 102 hectáreas, según el estudio. Una cuarta parte (el 25%), unas 15.686 propiedades de las tierras agrícolas en Brasil son las mayores del país, lo que corresponde al 0,3% del total. Otro 25% del total está ocupado por 3.847.937 propiedades más pequeñas (77% del total de bienes inmuebles), lo que indica el desequilibrio.

El análisis también muestra que, en todos los estados, las propiedades más grandes ocupan más del 50% de la superficie agrícola y en seis estados y Matopiba, más del 70% del área.

"América Latina es la región donde la desigualdad de la tierra es la más grande del mundo, y Brasil es uno de los líderes", subraya Guedes Pinto.

Los investigadores creen que las propuestas para cambiar las normas actuales, que se están debatiendo en el Congreso, como la Medida Provisional (MP) 910/2019, acentúan la situación por la que la concentración de tierras en Brasil "está asociada con procesos históricos de apropiación, conflictos sociales e impactos ambientales". Las propuestas modifican las leyes relativas a las unidades de conservación y a las tierras indígenas, además de las tierras públicas que aún no se han definido.

Según Guedes Pinto, la MP 910/2019, está destinada a regularizar la tierra de los pequeños propietarios, pero considera que el texto beneficia a grandes corporaciones: "La adopción de esta medida es terrible en un momento de mayor deforestación. El pico de incendios en el 2019 se debió a la deforestación que se produjo principalmente en tierras públicas".

El estudio avanza en el análisis de datos de establecimientos rurales de censos agrícolas de IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) con datos del Atlas de la Agricultura Brasileña, iniciativa de INAFLOA y GeoLab, de la facultad de agronomía de la USP (Universidad de Sao Paulo).

<https://www.beefpoint.com.br/desigualdade-da-distribuicao-de-terras-no-pais-e-uma-das-mais-altas-do-mundo/>



Demarcaciones: el FPA emite una nota sobre la decisión de Edson Fachin, ministro del Tribunal Supremo Federal, de suspender temporalmente los procesos y recursos judiciales relacionados con la demarcación de tierras indígenas

Para el FPA, estas decisiones desestabilizan a la sociedad en un momento mundial en el que los alimentos deben llegar a la mesa de los ciudadanos.



HORIZONTAL | LEGISLACIÓN



AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 18.05.2020

El día 8 de mayo, el Frente Parlamentario Agropecuario (FPA) emitió un comunicado oficial sobre las suspensiones de algunos procesos realizados por el ministro del Tribunal Supremo Federal (STF), Edson Fachin. El Sr. Fachin suspendió temporalmente todos los procesos y recursos judiciales relacionados con la demarcación de tierras indígenas. Según el FPA, el ministro del STF no tuvo en cuenta el informe de la Abogacía General de la Unión (AGU) sobre criterios para la definición de territorio indígena. Para el FPA, estas decisiones desestabilizan a la sociedad en un momento mundial en el que los alimentos deben llegar a la mesa de los ciudadanos.

El comunicado está firmado por el diputado federal y presidente del FPA, Alceu Moreira (MDB-RS) quien considera que, por un lado, el hecho de no tener en cuenta la definición jurídica de tierra indígena y, por otro, la suspensión de los procesos de reintegración de la ocupación, pueden suponer un "salvoconducto" para la invasión de propiedades.

Moreira criticó la decisión tomada por Edson Fachin de suspender un informe apoyado por el Poder Ejecutivo y adoptado en el plenario del Tribunal Supremo Federal.

Para Moreira, estas situaciones podrían contribuir a minar la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas.

Los criterios de demarcación de tierras indígenas adoptados en el informe de la AGU se basan en decisiones del propio STF tomadas en 2009, donde se señalaba que los procesos de demarcación de tierras indígenas deberían obedecer a "salvaguardas institucionales". En su momento se determinó que son tierras indígenas aquellas ocupadas por indios en el momento de la promulgación de la Constitución de 1988 y se estableció la imposibilidad de expandirlas.

Moreira ha manifestado que va a recurrir las decisiones en el plenario junto con la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA).

<https://www.canalrural.com.br/agronegocio/demarcacoes-fpa-emite-nota-de-repudio-sobre-decisoes-de-fachin/>





COVID-19: apoyo al sector pesquero canadiense

Las características especiales del sector requieren un apoyo a medida.



PESCA | AYUDAS Y SUBVENCIONES



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON, DC 28.5.2020

La pesca es el principal sector económico de muchas comunidades rurales costeras de Canadá. La pandemia ha hecho que estas zonas tengan que hacer frente a especiales dificultades derivadas de la reducción de la demanda de pescado y marisco, y de la consiguiente caída de los precios, con particular repercusión en las economías de los pescadores canadienses.

La semana pasada, el primer ministro canadiense ha anunciado la adopción de medidas de apoyo al sector pesquero como consecuencia de las pérdidas sufridas por el impacto del COVID-19, por un importe de 309,2 millones de euros.

Este fondo se une al denominado Canadian Seafood Stabilization Fund, aprobado el pasado 25 de abril, con un presupuesto de 41,1 millones de euros. Este primer paquete se centra básicamente en el sector pesquero extractivo que no pueda acceder a otras medidas adoptadas por el Gobierno. Las ayudas previstas en este fondo van dirigidas a la financiación a corto plazo de los gastos de almacenamiento y de ampliación de este, la adopción de medidas para la protección de la salud de los trabajadores y la incorporación de nuevas tecnologías de procesamiento de los productos para atender nuevas demandas.

El nuevo paquete de medidas incluye el denominado Fish Harvester Benefit (176 millones de euros), cuyo objetivo es suministrar ingresos a los trabajadores autónomos y a los miembros de las tripulaciones con salario a la parte que no pueden acceder al Canadian Emergency Wage Subsidy.

La ayuda cubrirá el 75% de las pérdidas de ingresos, durante un periodo determinado, y siempre y cuando esas pérdidas sean superiores al 25% de los ingresos de ese mismo periodo, con un tope máximo similar al Canadian Emergency Wage Subsidy, equivalente a 557 euros/semana, durante 12 semanas.

Adicionalmente, el Gobierno ha puesto también en marcha el Fish Harvester Grant, un programa dotado con 133 millones de euros dirigido a proporcionar liquidez a los pescadores que no pueden acceder a Canada Emergency Business Account o medidas similares. Este programa incluye ayudas a fondo perdido de hasta 6.600 euros para trabajadores autónomos, que dispongan de las licencias y autorizaciones para el desarrollo de su actividad, en función de los datos disponibles sobre sus ingresos en pasados ejercicios.

El primer ministro también ha anunciado la posibilidad de acogerse a futuras medidas del programa Employment Insurance, en proporción a los datos disponibles de pasadas campañas.

Además de estas medidas específicas del sector pesquero, el Gobierno ha puesto también en marcha otras no específicas para la pesca, como es un fondo de 33 millones de euros para ayudar a las empresas que tengan que hacer frente a los 14 días de aislamiento de los trabajadores que lleguen a Canadá desde el exterior, bien porque sean inmigrantes o porque hayan estado trabajando fuera de Canadá y visitado otros países.

Las empresas del sector pesquero pueden también beneficiarse de las medidas generales establecidas para todas las empresas canadienses, como son las suministradas por el Business Credit Availability Program Development Bank of Canada para las pequeñas y medianas empresas y por el Regional Relief and Recovery Fund, que financia a agencias regionales para apoyar a empresas en zonas especialmente afectadas por el COVID-19.



La avispa gigante asiática, nueva especie invasora en Canadá

Ha sido avistada en la Columbia Británica (Canadá) la avispa gigante asiática, que es un depredador letal para las abejas y otros insectos polinizadores.



AGRARIO | GANADERÍA | SANIDAD PRODUCCIÓN AGRARIA



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON, DC 28.05.2020

La avispa gigante asiática (*Vespa mandarinia*) ha sido avistada en la zona de Vancouver. Esta noticia ha alertado a los apicultores y a las autoridades civiles por el peligro que representa para la agricultura y la población en general.

El apelativo "asiática" suele utilizarse para tres diferentes especies de avispa que tienen algunas características en común. Las tres especies proceden del este y sureste asiático, son depredadoras y de gran tamaño. La más tristemente conocida en Europa es la avispa asiática de patas amarillas (*Vespa velutina*); que es distinta de la aparecida en Canadá, denominada avispa asiática gigante (*Vespa mandarinia*); y de su subespecie la avispa japonesa (*Vespa mandarinia japónica*).

La avispa asiática gigante puede llegar a medir 6,35 cm y procede del Sureste Asiático, China o Taiwán. En agosto del año pasado se destruyó un nido en la Isla de Vancouver. Posteriormente, en noviembre, se avistó un ejemplar en el continente (Columbia Británica, White Rock). En diciembre se avistaron nuevos ejemplares en el condado de Blaine (Estados Unidos). Según los entomólogos estadounidenses esto podría indicar su expansión y habrá que estar atentos para ver si superan el invierno.

La zona oeste de Columbia Británica, con un clima atemperado por las corrientes marinas y abundancia de bosques, ofrece buenas condiciones para que la especie invasora anide y se desarrolle.

Como depredadora, la avispa gigante asiática representa un grave peligro para la apicultura ya que ataca a las colmenas de abejas y, unas pocas de ellas, son capaces de acabar con una colmena completa en horas. Su voracidad le ha valido el nombre popular de avispa asesina (*murder hornet*).

Además de la industria de producción de miel y polen, está en juego buena parte de la agricultura que depende de la polinización para obtener sus cosechas.

Si la plaga se extiende puede causar graves daños a toda la agricultura.

También es peligrosa para el ser humano ya que si se la provoca produce picaduras y su veneno es muy tóxico. El veneno produce necrosis alrededor de la picadura y la herida aparece como carne macerada. Según la literatura, la mayoría de la gente puede resistir una o dos picaduras, pero se conocen casos de muerte al recibir el mismo individuo varias picaduras al mismo tiempo.

Aún no se sabe cómo ha llegado esta especie a la Columbia Británica. Se sabe que la *Vespa velutina* llegó a Europa a través de Francia en un contenedor de carga marítima en 2004 y desde allí se ha expandido a varios países europeos. En 2016 ha sido identificada en las islas del Canal de la Mancha (GB). Teniendo en cuenta los estrechos lazos comerciales y personales que la costa noroeste de América tiene con el Sureste Asiático, se puede especular un patrón similar.


El Consejo para Especies Invasivas de Columbia Británica (*British Columbia Invasive Species Council*) ha pedido colaboración ciudadana, con fotografías a ser posible, para poder evaluar la expansión de la especie. Desde que se comunicó su primer avistamiento, el Consejo ha recibido cientos de avisos.

La existencia de otras especies de insectos autóctonos y de gran tamaño en la zona, ha obligado a divulgar algunas guías prácticas de identificación. Entre las especies que pueden confundirse con la avispa gigante asiática está la cicada que es originaria del Norte de América.

La avispa gigante asiática no ataca a personas, animales de compañía o ganado, salvo que se sienta atacada y como forma de defensa.

Impacto negativo del COVID-19 en la seguridad alimentaria de Latinoamérica y Caribe

Según un informe de la FAO la pandemia del COVID-19 va a tener unas consecuencias muy graves repercutiendo en un incremento del hambre y la pobreza de América Latina y el Caribe.

 **HORIZONTAL** | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | AGENDA 2030-CORONAVIRUS | SEGURIDAD ALIMENTARIA



AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 22.05.2020



El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se ha creado a solicitud de la Presidencia Pro Témpore de México ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), detalla recomendaciones para enfrentar la crisis.

Los problemas que aquejan a la región, y en particular esta emergencia sanitaria, desconocen fronteras y por ello, deben afrontarse en conjunto.

La FAO recomienda que los gobiernos de la región, que aún no lo han hecho, deberían declarar la alimentación y la agricultura como actividades estratégicas de interés público nacional, ya que es esencial mantener vivo el sistema alimentario, para que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis alimentaria.

El informe también recomienda a la CELAC reactivar su Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan SAN CELAC), adecuándolo al nuevo contexto con el fin de lograr la meta del ODS2 (Hambre Cero) en 2030, y fortalecer acuerdos políticos para impulsar el comercio de alimentos entre los países de la CELAC.

La región debe definir lo antes posible estrategias para el período "post-COVID-19", que permitan lograr las metas de la Agenda 2030.

Aunque los países de la CELAC y los mercados internacionales tienen reservas suficientes para alimentar de forma adecuada a sus habitantes en los próximos meses, el principal desafío a corto plazo es garantizar el acceso a los alimentos de la población que cumple las medidas de seguridad sanitaria, y especialmente aquellos sin fuente de ingresos.

La región ha visto empeorar su seguridad alimentaria en los últimos años y la pandemia podría afectar severamente a países que ya venían presentando una condición de inseguridad alimentaria. En 2018 el hambre (la expresión más extrema de inseguridad alimentaria), ya afectaba a 42,5 millones de personas en la región. Si a esa población añadimos las personas con incertidumbre para obtener alimentos, de menor calidad o cantidad, en 2018 una tercera parte de la región se encontraba en inseguridad alimentaria antes de la aparición de los primeros casos de COVID-19.

Según la FAO, los países importadores netos de energía y exportadores netos de alimentos (Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua), aunque se benefician de precios internacionales más bajos en energía y productos agrícolas, podrían tener el riesgo de padecer desabastecimiento doméstico de aquellos productos que preferentemente exportan.

Por otro lado, los países importadores netos de alimentos y de energía (El Salvador, Jamaica, Panamá y República Dominicana) serían más sensibles a posibles afectaciones en el flujo comercial debido a interrupciones en las exportaciones desde países excedentarios o afectaciones en la cadena de transporte de mercancías.

Respecto a los efectos del COVID-19 sobre los sistemas alimentarios, destaca que el riesgo de reducción de la capacidad adquisitiva para acceder a alimentos es alto en Guatemala y medio-alto en Honduras, Jamaica y República Dominicana. Por otro lado, el riesgo de reducción en la oferta nacional de alimentos debido a incrementos súbitos en la exportación y bajadas en los ingresos por disminución en los precios de exportación es alto en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica y Nicaragua, y medio-alto en El Salvador y República Dominicana. Además, existe un riesgo alto de limitaciones en el acceso a insumos intermedios para producir alimentos en Costa Rica y medio-alto en Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.



Costa Rica impulsa un programa de alta tecnología para el sector agroproductivo

AGRINNOVACION 4.0 es una herramienta de precisión y agregación de valor a la agricultura que será aplicada de manera escalonada en todo el país para ahorrar insumos como agua, fertilizantes, plaguicidas y semillas.



HORIZONTAL | INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



AMÉRICA | COSTA RICA

SAN JOSÉ 22.05.2020

Bajo el nombre de AGRINNOVACION 4.0 y con una inversión de 4.267 millones de colones (más de 7 millones de dólares), la iniciativa impulsará la mejora de la productividad y la sostenibilidad agrícola, impactando en procesos de formación del capital humano, investigación aplicada, de transferencia tecnológica y de acompañamiento especializado.

Pequeños productores de cebolla de una región de Cartago ya lo han aplicado con resultados positivos: un 128% de incremento de productividad, un 52% de reducción en costos de producción, un 84% de disminución en el uso de agroquímicos y un 93% menos de uso del recurso hídrico. Todo ello gracias al uso de tecnología de precisión, sistemas de riego por goteo, sensores para medir humedad gravimétrica, temperatura y conductividad eléctrica, tensiómetros y lisímetros de succión de humedad, sensores volumétricos para cuantificar el consumo de agua, coberturas muertas o acolchados del suelo y manejo eficiente de la densidad de siembra.

La ampliación del programa a otras zonas del país se realizará en tres etapas, con un impacto estimado en 11.000 familias productoras durante todo el plan (de manera directa a 5.000 familias el primer año, 3.000 familias el segundo y otras 3.000 familias el tercero).

- Fase 1: productos hortofrutícolas en las regiones de Chorotega y Brunca.
- Fase 2: productos hortofrutícolas, granos y raíces, y tubérculos en otras regiones del país.
- Fase 3: nuevos módulos y cultivos no tradicionales en todas las regiones.

La plataforma está liderada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Instituto costarricense de Desarrollo Rural, con el apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), varias universidades y otros cooperantes, como el Sistema de Banca para el Desarrollo y Fundecooperación.

El ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado, explicó que la plataforma se contextualiza en el marco de la transformación tecnológica, productiva y rentable que debe tener el sector productivo primario para poder insertarse en las cadenas de valor y afrontar de manera exitosa los impactos generados por la pandemia del COVID-19. Además, es un sistema de producción acorde con las políticas de disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonización.

Sus tres componentes son:

- *Producción sostenible y agregación de valor* mediante la incorporación de paquetes tecnológicos y análisis de laboratorio vinculados a los módulos de producción.
- *Desarrollo de herramientas geotecnológicas* con técnicas de agricultura de precisión para el seguimiento, monitoreo, análisis de datos, alertas tempranas y sistemas para la vinculación comercial de los módulos productivos, así como un repositorio central de geo-datos agropecuarios que propiciaría las infraestructuras de datos para la aplicación móvil para el agricultor, para los técnicos y para los consumidores.
- *Adaptación al cambio climático* mediante una agricultura de precisión con sistemas de riego, nutrición, protección y rendimiento, que incremente la capacidad productiva y la resiliencia al cambio climático.

Además, este proyecto, tiene una Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y Trazabilidad que pretende introducir valor agregado, mejor comercialización y oportunidades de mercados externos, así como fortalecer los controles en materia de inocuidad, calidad, plagas y enfermedades.

http://www.maq.go.cr/sala_prensa/comunicados.html





Luchando contra el hambre de Estados Unidos

La pandemia del COVID-19 ha elevado el paro a niveles insostenibles. Paradójicamente hay excedentes en la producción mientras muchas familias no tienen acceso a alimentos básicos de calidad.



ALIMENTACIÓN | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | SEGURIDAD ALIMENTARIA | AGENDA 2030-CORONAVIRUS



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON
22.05.2020

La pandemia del COVID-19 ha generado una crisis económica que los expertos no dudan en igualar en gravedad a la Gran Depresión. El paro, en un mes, ha pasado del 4% al 18%, lo que significa, unos 30 millones de parados. Muchas familias se encuentran sin ingresos y viviendo de los ahorros.

Al mismo tiempo el cierre de la actividad de restauración y turismo ha llevado a que los productores se encuentren con superproducciones no esperadas y que son difíciles de gestionar.

Paradójicamente para una de las principales agriculturas del mundo, una parte de la población de los Estados Unidos está pasando hambre, o en riesgo grave de pasarlo, mientras los precios de los mercados de productos alimentarios están hundidos y los productores tienen dificultades para dar salida a sus productos.

El Gobierno de los Estados Unidos está poniendo en marcha una serie de iniciativas para poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición. Este objetivo coincide plenamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 2. Entre ellas, se ha reforzado el presupuesto del programa SNAP (*Supplemental Nutrition Assistant Program*), que asegura el acceso de alimento a personas con rentas por debajo de los umbrales mínimos; se han suspendido algunos requisitos que limitaban el acceso al programa; se ha puesto en marcha el subprograma ETB (*Electronic Benefit Transfer*), que garantiza el alimento a los niños a través de los comedores escolares durante el tiempo en que los colegios estén inactivos o en verano; y el *Farmers to Families Food Box Program*.

Este último programa es de nueva creación y se encuadra en el *Coronavirus Farm Assistance Program* (conjunto de medidas de apoyo al sector agrario por efectos del coronavirus). El programa está gestionado por el *Agricultural Marketing Service* del USDA y tiene como objetivo ayudar a los proveedores de alimentos cuyos empleados se han visto afectados por el cierre

de restaurantes y servicios de restauración; dar salida a parte de los alimentos frescos que se han quedado sin mercado; y, al mismo tiempo, hacer llegar de forma ordenada alimentos de calidad a las familias afectadas.

En la primera fase del programa, el USDA ha invertido 1.200 millones de dólares en alimentos frescos con el siguiente reparto: 461 millones de dólares en frutas y hortalizas; 317 millones de dólares en productos lácteos; 258 millones de dólares en productos cárnicos y 175 millones de dólares para hacer las cajas y distribuirlos.

Los proveedores que han ganado los concursos de suministro deberán poner los productos frescos en cajas de tamaño familiar y llevarlas a los bancos de alimentos, parroquias y centros religiosos, instituciones comunales y otras ONGs que harán la distribución a las personas afectadas.

Las cajas se distribuirán desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio, para esta primera fase. Si fuese necesario y el programa estuviese dando los resultados deseados, se podrían poner en marcha otras fases hasta completar los 3.000 millones de dólares de que dispone el Programa.

Entre los detractores del Programa están aquellos que consideran que es un modo poco eficaz y liberal de gastar el dinero público. Si se hubiese dado el dinero directamente a los afectados se habrían ahorrado los costes de intermediación, empaquetado y transporte. Quizá se hubiese hecho más con el mismo gasto.

Como en todo proceso administrativo, algunos detractores acusan que algunos adjudicatarios no están suficientemente cualificados para realizar el trabajo por falta de cámaras refrigeradas, transporte o especialización en la gestión alimentaria.

La realidad es que el USDA, que vigila la "salud" de la cadena alimentaria de forma global, está logrando con este sistema hacer llegar alimentos frescos de alta calidad a los más necesitados, implicando a la sociedad civil, la distribución y a los productores básicos.





Otro efecto del COVID-19: nuevos hábitos de compra

La compra "sensata" y la evolución de la venta on-line.



ALIMENTACIÓN | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON DC,
28.5.2020

Las pautas de lucha contra la pandemia han cambiado nuestra forma de vida, al menos, mientras esta amenaza dure. Sin embargo, algunos cambios serán permanentes ya que los consumidores están descubriendo nuevas posibilidades al adoptar, forzados por las circunstancias, prácticas que hasta ahora rechazaban.

Varias empresas de análisis demoscópico han publicado a finales de abril y en la primera quincena de mayo resultados de sus encuestas en Estados Unidos y otros países.

Todos apuntan a cambios de pautas de consumo forzadas por el confinamiento, el desempleo o la preocupación por la salud. Según dichos estudios, muchos de estos cambios, lejos de ser coyunturales, permanecerán cuando la crisis se resuelva.

Todas las encuestas apuntan al obvio interés de los consumidores por proveerse de productos básicos y a una caída de las compras de productos no esenciales, con un mayor peso de la compra "sensata" (59% de los encuestados) frente a la compra por impulso.

También se detecta un incremento de la demanda de productos locales (46%), de productos con implicaciones medioambientales positivas o percibidos como más sostenibles (54%) y de la reducción del desperdicio alimentario (68%).

Durante el mes de abril, las compras de alimentos en la distribución tuvieron en Estados Unidos un incremento de casi un 40%. Hay que tener en cuenta el enorme impacto del cierre de los restaurantes, con casi un millón de establecimientos en todo el país, más de 15 millones de empleados y una cifra de negocio próxima al billón de \$ (unos 900.000 M\$). Los americanos de menos de 70 años realizan una media de cinco comidas por semana en restaurantes o con alimentos preparados fuera del hogar.

En un país donde la compra por correo estaba ampliamente consolidada mucho antes de la aparición de internet, el confinamiento ha producido un notable incremento de la compra de alimentos *on-line* (un tercio del total de ventas de alimentos en marzo y un incremento de la frecuencia de compra del 14%), con un 41 % de los compradores manifestando que era la primera vez que adquirían alimentos de este modo.

Además de la "clásica" compra *on-line* con entrega a domicilio, han aparecido nuevas modalidades, como la recogida en el punto de compra (BOPIS, *buy on line and pick up in store*), y la compra *on-line* en un lugar o empresa distintos del de recogida (BOSS, *buy on line and ship to store*). Estas nuevas modalidades han resultado particularmente exitosas en la compra de alimentos, tanto frescos como preparados, productos de higiene personal y medicamentos.

También se observa una modificación de los productos consumidos, con caídas apreciables de algunos subsectores específicos, como, por ejemplo, el pan y los dulces, cuyo consumo ha caído casi un 70%, en muchos casos sustituido por la elaboración de dichos productos en el hogar.

Estas nuevas conductas plantean desafíos a los productores y a los comercializadores, que deberán hacer notables adaptaciones tecnológicas y rediseñar sus operaciones logísticas. También ofrecen nuevas oportunidades de negocio y de incremento de las ventas actuales mediante la conexión entre oferta y demanda dispersas y distantes y mediante el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas.





Mil millones de euros destina la SADER a programas prioritarios de agricultura para la emergencia sanitaria

México canaliza veintidós mil setecientos millones de pesos en programas de apoyo que beneficiarán a más de 3,1 millones de agricultores y pescadores.



AGRARIO | AYUDAS Y SUBVENCIONES | SEGURIDAD ALIMENTARIA



AMÉRICA|MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO 22.05.2020

Con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno de México, a través de la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), ha puesto en marcha tres programas prioritarios en apoyo a pequeños productores: el Programa de Producción para el Bienestar, el Programa de Precios de Garantía y Fertilizantes y el Programa Bienpesca.

Con el Programa de Precios de Garantía y Fertilizantes, se pretende alcanzar a 3 millones de beneficiarios de pequeños productores agrícolas.

Por su parte, el Programa de Producción para el Bienestar pretende llevar ayudas a 5,5 millones de personas de población rural y, prioritariamente, de comunidades indígenas. Esta población recibirá un apoyo de aproximadamente el 30% del costo de la "canasta básica" integrada por alrededor de 40 productos de primera necesidad.

Junto con estos programas se van a poner en marcha una serie de acciones encaminadas al fomento productivo para tratar de alcanzar, para este año, una producción bruta cercana a los 300 millones de toneladas métricas de alimento en producción primaria y obtener la cifra que garantice el cultivo en, al menos, 21 millones de hectáreas.

El programa de apoyo para Bienestar de Pescadores y Acuicultores, denominado Bienpesca, para el que se destinan aproximadamente 60 millones de euros, está fundamentalmente dirigido a pequeños productores pesqueros y acuícolas de las áreas del Istmo de Tehuantepec (Estado de Oaxaca y Costa Norte del Estado de Chiapas) y el alto Golfo de California (Estado de Sonora y Sinaloa), todas estas áreas pertenecientes a la Costa del Pacífico. Este programa tendrá una repercusión directa sobre doscientos mil productores.

Estos programas se enmarcan en el esfuerzo de la SADER para garantizar el abastecimiento alimentario durante la pandemia, especialmente dirigido a las poblaciones rurales y pesqueras más desfavorecidas y vulnerables.





México regresa a las energías fósiles

La Secretaría de Energía de México modificó las condiciones de las operaciones de las plantas eólicas y solares mediante un Acuerdo dictado por la Presidencia del Gobierno.



HORIZONTAL | ENERGÍAS RENOVABLES



AMÉRICA | MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO 22.05.2020

La Secretaría de Energía de México (SENER) endureció las condiciones de las operaciones de las plantas eólicas y solares a través de un Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional.



Diversos sectores han expresado su preocupación por la implementación de estas medidas, y algunas de las empresas generadoras de energías renovables afectadas por las disposiciones han recurrido judicialmente, y otras harán lo propio en los próximos días, independientemente de que también se están preparando recursos de arbitraje internacional.

Este cambio de regulación pretende revertir la tendencia en la generación de energía eléctrica a favor de los modelos de producción de la CFE (Comisión Federal de Electricidad) que solo tiene capacidad productiva en base a energías fósiles (gas natural y petróleo). Esto revertiría la situación actual, en la que México había conseguido llegar a una posición en la que prácticamente el 50% de la energía eléctrica producida procedía de fuente renovables (eólico y solar), favoreciendo la preminencia de la CFE en el sector productor de electricidad.

En el contexto de la emergencia sanitaria creada por el COVID-19, la SENER introduce cambios en la regulación de las plantas de producción eólicas y solares con la finalidad de garantizar la operación de las actividades esenciales y el funcionamiento ininterrumpido de la infraestructura y del sistema de salud durante la pandemia, ya que es de destacar la reducción drástica en la demanda eléctrica en el sector industrial y comercial, aunque estos cambios pretenden sean permanentes una vez superado el coronavirus.



La crisis del COVID-19 y la Agenda 2030: efectos negativos para la consecución de los ODS

La pandemia del coronavirus ha provocado una crisis sanitaria y económica global que afecta fundamentalmente a los más desfavorecidos y, especialmente, al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030.



HORIZONTAL | AGENDA 2030-CORONAVIRUS



AMÉRICA | PERÚ

LIMA 20.05.2020

La pandemia del coronavirus ha desatado una crisis sanitaria global, trastocando la vida de millones de personas de la noche a la mañana, y nos ha sumido en la peor recesión económica de los últimos 90 años. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI), el "Gran Confinamiento" no tiene paralelo, y contraerá las economías desarrolladas un -6% y las emergentes un -1% este año. En ese grupo, América Latina y el Caribe sufrirán uno de los peores golpes de su historia, según coinciden el FMI, el Banco Mundial y el Grupo BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Este último prevé un escenario base en el que el PIB de la región caerá hasta un 5,5%.

En la región, los más afectados serán definitivamente las poblaciones más vulnerables: las personas que viven en la pobreza o en la pobreza extrema, así como los trabajadores del sector informal, cuyas actividades dependen de forma significativa de los contactos interpersonales. Un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que esta crisis aumentará la pobreza en el corto plazo y el empleo informal, al que varios recurrirán como estrategia de supervivencia.

Además, el avance de esta enfermedad ha desnudado aún más las diferencias sociales de la región (cuya prevalencia nos recuerda las movilizaciones que se dieron a partir del último trimestre de 2019) por lo que enfrentar esta crisis nos demandará una mayor cohesión social.

Si todo ello no fuera poco, el "Gran Confinamiento" nos está llevando a un punto de inflexión en el cumplimiento de la Agenda 2030, integrada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), advierte un reporte del Pacto Mundial de la ONU. Algunos de estos efectos pueden ser positivos, como la reducción del tráfico y la mejora de la calidad del aire resultantes de la cuarentena, algo que ya se está viendo en varias ciudades de la región, y que puede contribuir a reducir los efectos del cambio climático (ODS 13).

Pero, en general, es casi seguro que el COVID-19 afectará negativamente el avance de varios ODS. Por ejemplo, veremos un retroceso en la mejora de la salud (ODS 3), en el mayor acceso a la educación (ODS 4) -en tanto las escuelas cierran y las clases online no sean accesibles para todos- y la generación de trabajo decente (ODS 8).

A ello hay que agregar que el COVID-19 afecta a las mujeres de forma diferente que a los hombres (ODS 5) ya que, al encontrarse en la primera línea de defensa, les afecta de manera desproporcionada (son más de la mitad de los médicos y el 90% de los enfermeros), sus ingresos dependen más del sector informal, y quedan expuestas a una mayor posibilidad de violencia doméstica durante los periodos de cuarentena.

Si bien hoy es prioritario que las naciones destinen mayores recursos a detener la pandemia, es crítico que esta respuesta no esté desvinculada de los ODS, pese a que varios de estos están siendo impactados.



La crisis del COVID-19 en América Latina y Caribe: recuperación tras la pandemia

La recuperación tras la pandemia actual tiene que ser diferente y centrada en la sostenibilidad ambiental y social. Nos tendría que conducir a una economía baja en carbono, resiliente a los efectos del cambio climático y que no deje a nadie atrás.



HORIZONTAL | AGENDA 2030-CORONAVIRUS | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030



AMÉRICA | PERÚ

LIMA 20.05.2020

El impacto en los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 por el COVID-19 está siendo muy negativo.

Es momento de recordar que aún hay 17 ODS y 169 metas para alcanzar el desarrollo sostenible que 193 naciones se han comprometido a cumplir en los próximos diez años. La epidemia debe ser la gran oportunidad para destinar recursos, no solo para responder a la emergencia sino también, para planificar el futuro bajo ese mismo norte.

Hay varias formas de integrar los ODS en la reactivación económica. Por ejemplo, la mayor inversión en equipos de salud y la compra de pruebas para el coronavirus es una oportunidad para no perder el rumbo de la A2030 y mejorar la cadena de suministro del sector, expandiendo el acceso universal a la salud e impulsando la investigación epidemiológica en la región (ODS 3). Para seguir reduciendo los efectos del cambio climático (ODS 13), la mejora actual de la calidad de aire motiva a los negocios a reflexionar sobre sus actividades bajo un paradigma de producción más sostenible, como sugiere un reciente análisis del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Tampoco olvidemos el trabajo pendiente en los sistemas de agua y sanidad (ODS 6), la creación de empleo decente (ODS 8), la mejora de la seguridad alimentaria (ODS 2), la promoción de ciudades sostenibles (ODS 11), la transición hacia la energía limpia (ODS 7) o la creación de alianzas para avanzar en esta Agenda (ODS 17), por dar algunos ejemplos. Invertir en ellos será esencial para el desarrollo de Perú en los próximos años. De lo contrario, no podremos erradicar la pobreza (ODS 1) en la siguiente década, algo que ya está en riesgo: un estudio de la Universidad de las

Naciones Unidas indica que esta crisis aumentará la pobreza en 580 millones de personas en el mundo, mientras que la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL) estima que afectará a 45 millones de personas en la región.

La recuperación tiene que estar centrada en la sostenibilidad ambiental y social, que conduzca a una economía baja en carbono, resiliente a los efectos del cambio climático y que no deje a nadie atrás. Para ello se necesita del trabajo conjunto del sector público y privado y de la sociedad civil.

En particular el sector privado, como principal fuente de empleo e inversión, jugaría un papel fundamental en esta recuperación. De forma inmediata, las empresas deben esforzarse en proteger a sus empleados y apoyar las medidas de contención, aportando mecanismos de teletrabajo, distanciamiento social y apoyo en materia de salud básica. A medio plazo, podrán aprovechar lo aprendido e implementar formas de trabajo que contribuyan a reducir emisiones y, a la vez, fomenten el empleo. Y a medio y largo plazo, empresas e inversionistas tienen la oportunidad de reconstruir sus cadenas de valor e invertir en consolidar la producción y el consumo sostenible (ODS 12) en industrias inclusivas e innovadoras y en infraestructuras resilientes (ODS 13).

Por supuesto, la banca multilateral de desarrollo jugará un papel importante en forjar este cambio, incluido el BID Invest, que es el mayor financista del desarrollo en América Latina y el Caribe a través del sector privado. Esta pandemia va a suponer un cambio de paradigma global, comenzando por nuestros comportamientos y patrones de consumo. El mundo no puede volver a permitirse otra crisis de estas proporciones. Mucho menos América Latina y el Caribe.





Perspectivas Agrarias Chinas 2020-2029

El Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales ha presentado el documento sobre Perspectivas Agrarias de China para los próximos diez años (China Agricultural Outlook 2020-2029)



AGRARIO|GANADERÍA|PRODUCTOS CÁRNICOS|
CEREALES|CUMBRES Y CONGRESOS



ASIA|CHINA

PEKÍN 22.05.2020

El pasado mes de abril, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China presentó su documento de Perspectivas Agrarias para el periodo 2020-2029 (*China Agricultural Outlook 2020-2029*) en una Conferencia que ha tenido que ser organizada "on-line" debido a la epidemia del COVID-19.

Esta Conferencia anual se viene realizando de manera consecutiva desde hace seis años, y en ella se presenta el informe sobre perspectivas agrarias para los próximos diez años. Se considera como uno de los documentos más importantes para predecir y comprender las producciones agrarias de China para dicho periodo.

Así el informe, en relación con las importaciones de alimentos y las tendencias del consumidor, prevé que la cantidad y la calidad de los productos agrícolas, tales como el arroz, la harina de trigo, el aceite, la carne, el huevo, la leche, las frutas, las verduras y el pescado aumenten en 2020. Además, las demandas de productos de alta calidad, nutritivos y más diversos serán cada vez más importantes durante los próximos diez años.

Con relación a la carne de cerdo el informe predice que debido a la peste porcina africana y al COVID-19, la producción de cerdo de China disminuirá este año a 39 millones de toneladas, lo que representa un 7,5% menos que el año anterior. El mercado de la carne de cerdo seguirá siendo ajustado, y el precio de los cerdos vivos seguirá siendo alto. Sin embargo, el informe también predice que la capacidad de producción de carne de cerdo volverá al nivel de 2018 en el año 2022. A partir de entonces, el mercado mostrará una tendencia de crecimiento constante. En 2029, se espera que la producción de carne de cerdo se acerque a los 60 millones de toneladas. Debido a la escasa oferta interna, se espera que las importaciones de carne de cerdo alcancen un máximo histórico y mantengan un alto nivel en las primeras etapas. Pero las importaciones seguirán disminuyendo a medida que aumente la producción en las etapas media y tardía.

Así, las importaciones de cerdo se reducirán a cerca de 1,2 millones de toneladas en 2029.

En relación con los productos agrícolas, el informe afirma que China es básicamente autosuficiente en el suministro de granos. En los últimos años, la producción de granos de China se ha mantenido estable con producciones superiores a los 650 millones de toneladas durante cinco años consecutivos. En 2019 la cosecha alcanzó los 663 millones de toneladas, un máximo histórico.

En 2019, el valor total de las tres principales importaciones de granos de China (arroz, trigo y maíz) alcanzó un monto de 10,65 millones de toneladas. Las importaciones de arroz y trigo sólo representaron el 1,6% y el 2,7% respectivamente del consumo anual de China, y la tasa de autosuficiencia alcanzó más del 95%. Además, las existencias de arroz y trigo de China pueden satisfacer la demanda de los consumidores durante más de un año.

El informe también afirma que, en los próximos 10 años, el rendimiento del arroz se estabilizará en más de 200 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual promedio del 0,6%, el rendimiento del trigo crecerá un 0,13% anual y el rendimiento del maíz un 2,7% anual. Esto hará que la superficie de granos se sitúe en torno a los 53,3 millones de hectáreas.

Sobre comercio exterior el informe indica que China continuará manteniendo su posición como el principal importador de productos agroalimentarios, y durante el periodo de estudio se diversificarán las fuentes de suministro, fortaleciéndose las relaciones comerciales de China con los Estados Unidos, Brasil, ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste Asiático), la Unión Europea y Australia, que seguirán siendo sus principales socios.

Finalmente, en la Conferencia también se destacó que el mercado chino de productos agrarios se ha mantenido relativamente estable y se ha visto afectado mínimamente por la epidemia del COVID-19.





Crece la exportación de plantas vivas de España a la India

Las exportaciones anuales de productos correspondientes al Taric 0602 duplicaron ampliamente su valor en 2019 con respecto a las exportaciones de 2018; estas plantas constituyen medios de producción vegetal, cuya creciente importación a la India está abierta a la mayoría de los países.



AGRARIO | AGRICULTURA | COMERCIO-IMPORT-EXPORT | ESTADÍSTICA E INDICADORES | MEDIOS DE PRODUCCIÓN



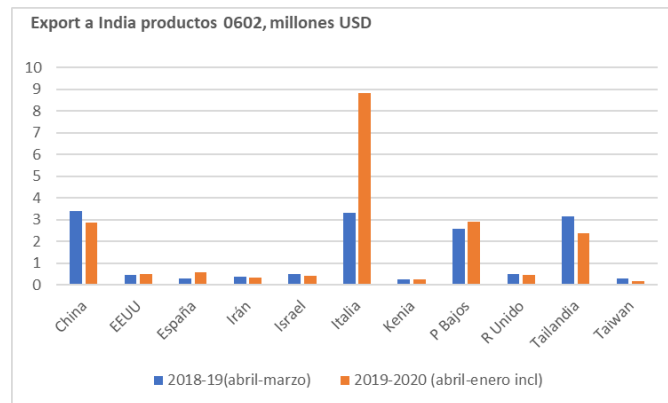
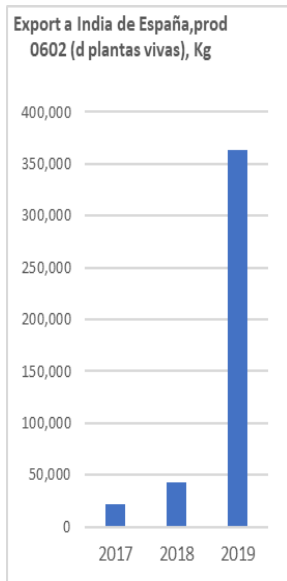
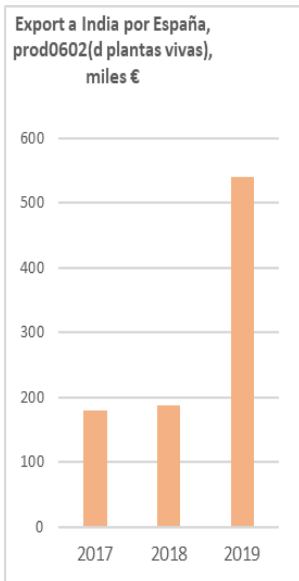
ASIA | INDIA

DELHI 22.05.2020

En 2019 la exportación de plantas vivas del Taric 0602 de España a la India ascendió a un valor de 0,54 millones de euros (M€) y 0,36 millones de toneladas (Mt); en 2018 las exportaciones de estos productos totalizaron un valor de 0,19 M€ y 0,04 Mt (datos: Datacomex). El grupo de productos analizado incluye, entre otros, plantas de árboles, vid y otros de los Taric 060210 y 060220, así como plantas de fresa y de diversas frutas y hortalizas del Taric 060290, cuya importación a la India está abierta para la mayor parte de países, en la legislación india de sanidad vegetal.

El grupo de países mayores exportadores de productos 0602 a la India incluyó, en los periodos abril de 2018 a marzo de 2019, y abril de 2019 a enero (inclusive) de 2020: China (con valores de 3,41 y 2,85 M USD, respectivamente); Italia (3,32 y 8,82 M USD); Tailandia (3,14 y 2,38 M USD); Países Bajos (2,57 y 2,91 M USD); Reino Unido (0,51 y 0,44 M USD); Israel (0,51 y 0,42 M USD); EE. UU (0,47 y 0,50 M USD); Irán (0,36 y 0,33 M USD); España (0,29 y 0,56 M USD); Taiwán (0,28 y 0,16 M USD) y Kenia (0,26 y 0,24 M USD). Cabe señalar la existencia de diferentes distribuciones de los totales exportados, para productos del Taric 0602, en su desglose a nivel de 6 dígitos (060210, 060220, 060230, 060240 y 060290, principalmente), en función de las especializaciones de productos en cada uno de los países exportadores.

noticias del exterior



Fuente: Datacomex, Secretaría de Estado de Comercio.
Elaboración: MAPA

Fuente: Ministerio de Comercio, India.
Elaboración: MAPA.

Las exportaciones del conjunto de productos Taric 0602 del resto del mundo a la India, procedentes de un total de más de cuarenta países, ascendieron a un valor de 20,46 millones de dólares (M USD) entre abril de 2019 y enero (inclusive) de 2020; 16,03 M USD entre abril de 2018 y marzo de 2019, y 11,73 M USD entre abril de 2017 y marzo de 2018. El periodo analizado muestra un crecimiento global de estas exportaciones, si bien con desigual distribución y tendencia, para cada uno de los países exportadores.

Por lo que se refiere al grupo de Estados Miembros de la UE a la India, las exportaciones a la India de productos Taric 0602 ascendieron en 2019 a 13,75 M USD (equivalentes a 12,3 M€), duplicando en valor las exportaciones de 2018, que alcanzaron un valor de 6,78 M USD (equivalentes a 5,7 M€). Los Estados Miembros de la UE con mayores volúmenes de exportación de este grupo de productos a la India en 2019 fueron Italia y Países Bajos, seguidos de España.



El ciclón Amphan impacta la agricultura del este de la India

La tormenta super ciclónica del Índico Norte causó importantes daños en núcleos de población, cultivos, barcos de pesca e instalaciones de acuicultura en la costa este del país; se precisarán esfuerzos adicionales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



AGRARIO | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 |
METEOROLOGÍA | CAMBIO CLIMÁTICO | DESARROLLO
RURAL | PUERTOS



ASIA | INDIA

DELHI 22.05.2020

La tormenta súper ciclónica Amphan, de categoría 01B según clasificación del Centro Conjunto de Alerta de Tifones (JTWC), fue descrita como el primer ciclón tropical de la temporada de ciclones del Índico Norte en 2020, segundo ciclón tropical más intenso en 2020, y el más fuerte en la región en más de una década. Los sistemas de alerta temprana y la acción de los servicios marinos, meteorológicos, climáticos, hidrológicos y otros facilitaron la puesta en marcha de diversas medidas orientadas a proteger a las poblaciones en los Estados del este de la India, en un contexto simultáneo de aplicación de actuaciones de gestión del COVID-19.

Los orígenes del ciclón fueron situados en el área de baja presión sobre la bahía de Bengala el pasado 29 de abril. Posteriormente, de acuerdo con los datos informados por el Departamento de Meteorología de la India (IMD) y el JTWC, el fenómeno evolucionó, a partir del 16 de mayo, a depresión, depresión profunda y tormenta ciclónica.

Amphan creció posteriormente hasta el grado de tormenta ciclónica muy severa, y seguidamente se transformó en extremadamente severa, pasando de categoría 1 a categoría 4, en la escala de huracanes de Saffir-Simpson, en un periodo de 6 horas. Se registraron vientos sostenidos de 3 minutos de 230 km/h, y en su desplazamiento de sur a norte, Amphan tocó tierra el 20 de mayo en Bengala Occidental, con vientos sostenidos de 1 minuto de 155 km/h. Finalmente, Amphan se debilitó tierra adentro.

El fenómeno provocó inundaciones en zonas costeras por la marejada ciclónica, núcleos de población (la ciudad de Kolkatta se vio severamente afectada), y tierras de cultivo. En el caso de Bengala Occidental, según primeras estimaciones de los expertos, Amphan habría afectado a unas 88.000 hectáreas de arrozales y 200.000 hectáreas de cultivos de sésamo y de diversas frutas y hortalizas. La valoración de daños en la agricultura en dicho Estado indio, así como en embarcaciones pesqueras e instalaciones de acuicultura, se realizará en próximas fechas.

El Estado de Odisha igualmente habría sufrido importantes impactos, especialmente en los distritos costeros de Kendrapara, Jagatsinghpur, Bhadrak y Balasore, a consecuencia de lluvias torrenciales, inundaciones y deslizamientos de tierra; el Gobierno de Odisha ha pedido a los agricultores que presenten informes de evaluación de daños. En el Estado de Tamil Nadu se informaron daños en cultivos. Finalmente, hay que referirse al paso de Amphan a través del gran manglar de Sundarbans, y a las consecuencias para las personas que allí viven de la pesca de subsistencia, que sería otro objetivo fundamental de evaluación de daños.

Cabe destacar el conjunto de medidas preventivas de protección de las personas, puestas en marcha en la India ante Amphan. Así, se llevaron a cabo acciones de identificación y preparación de refugios temporales para personas a evacuar, todo ello teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social por COVID-19. Se cifra en 2 millones el número de personas de hogares vulnerables que habrían sido evacuadas en la costa este de la India, en su mayoría en Bengala Occidental. Adicionalmente se alertó a los pescadores para evitar que navegaran por lugares de riesgo en la Bahía de Bengala entre el 15 y el 18 de mayo. Para desarrollar la medida, la flota de la Guardia Costera, en colaboración con los Departamentos de Pesca de los Estados de Odisha y Bengala Occidental, asistió y facilitó la dirección a puerto de los barcos de pesca.

En el contexto descrito, reforzar la colaboración y la acción internacional puede resultar esencial, para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En lo concerniente al ODS 13, suministrar servicios y generar resiliencia de la sociedad ante fenómenos adversos como Amphan, requerirá continuar trabajando, además de para prevenir la pérdida de vidas humanas, para lograr una agricultura, pesca y acuicultura sostenibles. Ello puede significar una oportunidad para todas las personas en la India y globalmente.



Desabastecimiento de algunos productos agrícolas en Indonesia por el COVID-19 y la sequía prolongada

La crisis ocasionada por COVID-19 en Indonesia repercute en la cadena de distribución de algunos productos agrícolas, y agrava la menor disponibilidad como consecuencia de la sequía, ocasionando un aumento de los precios.



ALIMENTACION|AGRICULTURA| AGENDA 2030-
CORONAVIRUS| SEGURIDAD ALIMENTARIA|
INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN| COMERCIO- IMPORT-
EXPORT



ASIA| INDONESIA

SINGAPUR 19.05.2020

El pasado 28 de abril de 2020, el presidente de Indonesia, Joko Widodo, afirmó en una rueda de prensa que el país se enfrenta a una escasez de productos agrícolas en la mayoría de sus 34 provincias debido a la rotura de la cadena de suministro provocada por el COVID-19 y agravada por una sequía prolongada.

Productos como el ajo, el azúcar, la guindilla y los huevos de gallina, se encuentran en cantidades insuficientes en más de 20 provincias; mientras que el arroz blanco, alimento básico para los indonesios, es deficitario en 7 provincias.

Esta escasez está originando un aumento de algunos de estos precios. En el caso del azúcar, cuya escasez afecta a 30 de las 34 provincias de Indonesia, los precios se han disparado hasta las 18.250 rupias por kilogramo (unos 1,13€), un 46% por encima del límite de precios fijado por el Gobierno de 12.500 rupias por kilo (unos 0,78€). Java Oriental, el mayor productor de caña de azúcar del país, está catalogado actualmente como zona roja de COVID-19, ocasionando una ruptura de la cadena de distribución a nivel local.

El presidente anunció que es fundamental analizar la situación real de cada una de las provincias y cultivos con datos pormenorizados de la situación, para poder anticiparse a posibles problemas y buscar soluciones de forma anticipada.

Ante una estación seca inusualmente prolongada, que estaría además exacerbando la disminución de la oferta de productos, se ha ordenado a la Administración almacenar agua de lluvia y comenzar a llenar estanques de retención y otros depósitos de agua artificiales, para que se pueda disponer de agua para riego.

Asimismo, el gobierno también está facilitando los procesos de importación de alimentos para aumentar la oferta y tratar de amortiguar la escalada de precios, a la vez que trata de mejorar el nivel de las reservas de alimentos.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura está considerando poner a disposición de cultivo un total de 600.000 hectáreas de turberas en Kalimantan Central.

De confirmarse un escenario prolongado de escasez de algunos productos agrícolas esenciales e incremento de los precios de algunos alimentos, la situación podría afectar muy especialmente a los agricultores locales, que representan un 25% de la fuerza laboral del país, y que en el 66% de los casos son consumidores netos de alimentos. Para atender a aquellos más vulnerables, según la prensa local, el Gobierno planea proporcionar ayudas económicas en efectivo por importe de 300.000 rupias al mes (unos 18,62€), así como semillas y fertilizantes valorados en otras 300.000 rupias al mes, a un total de 2,7 millones de agricultores.



Fuente: Página web oficial del presidente de Indonesia.
Elaboración MAPA.

ORGANISMOS INTERNACIONALES



FAO: Repercusiones del COVID-19 en la pesca y la acuicultura

Análisis de efectos del COVID-19 en la producción pesquera y acuícola, la cadena alimentaria, las condiciones de trabajo y las políticas pesqueras.



PESCA|AGENDA 2030-CORONAVIRUS|ACUICULTURA



O011|FAO

ROMA 20.05.2020



La crisis del COVID-19 ha obligado a muchos países a adoptar una serie de medidas para detener la actual expansión de la pandemia que han tenido como resultado, en algunos países, una mayor dificultad para obtener alimentos. Este es el caso especialmente para los productos de la pesca.

Es necesario proteger cada etapa de la cadena de suministro de la pesca y la acuicultura. Esto abarca mercados locales, regionales y mundiales; y comprende actividades como la pesca, la producción acuícola, la elaboración, el transporte y la comercialización al por mayor y al por menor de productos de la pesca.

La situación actual es que las actividades pesqueras se han reducido o detenido debido a la caída de la demanda y/o los precios.

Muchos países europeos, asiáticos y africanos han reducido sus actividades pesqueras y, como consecuencia, están adoptando diversas medidas, como: 1) la ampliación de las temporadas de pesca para compensar las pérdidas económicas, 2) la indemnización a los propietarios y las tripulaciones que no pueden pescar, 3) la concesión de visados para la pesca temporal y estacional.

Esto ha producido efectos variados en la producción acuícola con incertidumbres para el futuro

Las perturbaciones del mercado obligarán a los acuicultores, que no pueden vender sus productos, a aumentar gastos y riesgos. Por otra parte, la acuicultura en pequeña escala puede obtener beneficios al enfrentarse a menos competencia.

Procesadores, mercados y comercios.

A medida que los países aplican medidas de cierre, buena parte del sector HORECA también cierra, lo que provoca una disminución de la actividad de muchos mayoristas de pescado y la ausencia de salidas para algunas especies de pescado fresco de alto valor. Aunque el consumo de empaquetados aumente, hay problemas logísticos que dificultan su venta.

Las condiciones de trabajo y seguridad.

Estas condiciones empeorarán si se reduce el número de pescadores disponibles para las embarcaciones. Las restricciones en los viajes y los períodos de cuarentena también dificultan su vuelta a casa, por lo que pueden tener que trabajar más tiempo a bordo, lo que aumenta la fatiga, el estrés y, potencialmente, los accidentes a bordo. Además, la dificultad para disponer de asistencia médica a bordo y entrar en los puertos puede empeorar la gravedad de casos de COVID-19 en los barcos. Por último, existe en ciertas zonas informalidad laboral en el sector, que es un obstáculo añadido para la protección de los trabajadores.

Consecuencias en materia de gestión y políticas

Si bien el cierre de las operaciones de pesca ofrecerá un respiro a algunas poblaciones de peces sobreexplotadas, también se verán limitadas las actuaciones científicas y la gestión de las operaciones de apoyo: evaluación de pesquerías, programas de observación obligatoria de la pesca, reuniones científicas, etc. Además, la falta de vigilancia puede alentar a volver a un nivel menos responsable de gestión, vigilancia y control de las operaciones pesqueras.

¿Qué está haciendo la FAO al respecto?

Elaboración de un informe de política sobre los efectos del COVID-19 en el sector.

Asesoramiento técnico, normativo y de gestión a toda la cadena de suministro.

Coordinación de la información y la respuesta de todos los agentes del sistema alimentario pesquero.

Mejora del conocimiento del virus y de los riesgos para los sistemas alimentarios de la pesca y la acuicultura.

Colaboración con la OMS para orientar sobre la inocuidad de los alimentos.

Creación de un grupo de acción especial sobre la pesca y la acuicultura de COVID-19.

Fuente: página web de FAO Q&A: COVID-19 pandemic - impact on fisheries and aquaculture y del informe FAO (2020) How is COVID-19 affecting the fisheries and aquaculture food system



El Barómetro sobre el Comercio de Mercancías de la OMC pasa al rojo como consecuencia de la perturbación del comercio mundial causada por el COVID-19

Según el Barómetro del Comercio de Mercancías de la OMC publicado el 20 de mayo, es probable que el volumen del comercio mundial de mercancías disminuya bruscamente en el primer semestre de 2020 como consecuencia de la perturbación de la economía mundial causada por la pandemia del COVID-19.



HORIZONTAL | ESTADÍSTICA E INDICADORES



OOII | OMC

GINEBRA 22.05.2020

El índice se sitúa actualmente en 87,6, muy por debajo del valor de referencia de 100, lo que revela una fuerte contracción del comercio mundial que continuará en el segundo trimestre. Se trata del valor más bajo registrado desde la creación del indicador en julio de 2016.

El Barómetro del comercio de mercancías proporciona información en tiempo real sobre la trayectoria del comercio mundial de mercancías en relación con las tendencias recientes. La lectura actual captura las fases iniciales del brote de COVID-19, y aún no muestra signos de una disminución del comercio. Esta medida es coherente con el pronóstico comercial de la OMC emitido el 8 de abril de 2020, que estimó que el comercio mundial de mercancías podría disminuir entre un 13% y un 32% en 2020, dependiendo de la duración de la pandemia y la efectividad de las respuestas políticas.

Todos los índices de componentes del barómetro están actualmente muy por debajo de la tendencia. El índice de productos automotrices (79,7) fue el más débil de todos, debido al colapso de la producción y las ventas de automóviles en las principales economías. La fuerte caída en el índice de solicitudes de exportación futuras (83,3) sugiere que la debilidad comercial persistirá en el corto plazo. La disminución en los índices de envío de contenedores (88,5) y de carga aérea (88,0) refleja una débil demanda de bienes comercializados, así como las limitaciones de la oferta derivadas de los esfuerzos para limitar el COVID-19. Solo los índices de componentes electrónicos (94,0) y materias primas agrícolas (95,7) muestran signos de estabilidad, aunque también permanecen por debajo de la tendencia.

El comercio ya se había ralentizado en 2019 antes de la pandemia, agobiado por las persistentes tensiones comerciales y el debilitamiento del crecimiento económico. Las estadísticas comerciales de la OMC muestran que el volumen del comercio mundial de mercancías se redujo en un 0,1% en 2019, marcando el primer descenso anual desde 2009, durante la crisis financiera mundial. El comercio fue relativamente débil en el último trimestre de 2019, pero es poco probable que esto se haya visto influido por el COVID-19, que se detectó por primera vez a finales de año.

El Barómetro de Comercio de Bienes completo está disponible en: https://www.wto.org/english/news_e/news20_e/wtoi_19may20_e.pdf

Puede encontrar más detalles sobre la metodología en: https://www.wto.org/english/news_e/news19_e/methodology_wtoi_15aug19_e.pdf



Fuente: OMC



Renuncia del director general Roberto Azevêdo para el 31 de agosto

En una reunión virtual de todos los Miembros de la OMC celebrada el 14 de mayo, el director general, Roberto Azevêdo, anunció que dejaría sus funciones el 31 de agosto, acortando su segundo mandato en exactamente un año.



HORIZONTAL | CUMBRES Y CONGRESOS



OII | OMC

GINEBRA 22.05.2020

El director general aseguró que adelantar su partida permitirá a los Miembros elegir a su sucesor en los próximos meses, sin desviar la energía y la atención políticas de los preparativos de la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12), que se ha previsto celebrar en 2021.

Extractos de su declaración

“El próximo mes de agosto cumpliré siete años como director general de la OMC, y he decido dejar mi cargo actual el 31 de agosto de 2020, acortando mi segundo mandato en exactamente un año.

Es una decisión a la que he llegado tras largas conversaciones con mi familia que, estoy convencido, responde a los mejores intereses de esta Organización.

No es una decisión relacionada con la salud (afortunadamente). Tampoco persigo oportunidades políticas de ninguna clase.

Juntos hemos logrado el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, la ampliación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información y decisiones sobre la seguridad alimentaria. Hemos eliminado las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios y hemos posibilitado el aumento de las exportaciones de bienes y servicios de los países menos adelantados.

No obstante, queda mucho más por hacer. Nos hemos fijado objetivos ambiciosos y transformadores para la CM12 y para la reforma de la OMC. Y ahora debemos asegurarnos de que el comercio contribuya a la recuperación económica mundial de la pandemia del COVID-19.

Además de la labor y las negociaciones en curso, también debemos pensar en qué necesitamos para hacer avanzar las deliberaciones más amplias sobre la reforma de la OMC.

Sabemos que la OMC no puede permanecer congelada mientras el mundo cambia profundamente a su alrededor. Asegurarnos de que la Organización siga siendo capaz de responder a las necesidades y prioridades de los Miembros es un imperativo, no una opción. La “nueva normalidad” resultante de la

pandemia de COVID-19 tendrá que reflejarse en la labor que realicemos aquí.

A mi modo de ver, la CM12 debería ser un paso hacia el futuro de la OMC. Debería reunir en un enfoque coherente los diversos esfuerzos que estamos realizando, y sentar las bases para la reforma posterior. Eso significa que la CM12 requerirá una minuciosa preparación y ejecución por parte de ustedes, los Miembros. Mi partida en agosto les dará el tiempo que necesitan para trabajar con mi sucesor o sucesora — quienquiera que sea — con miras a determinar la dirección estratégica que se seguirá en la CM12 y en los meses y años posteriores.”

Puede leer su declaración completa en:

https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/dgra_14may20_s.htm



Fuente: OMC





La canciller Merkel, el director general Azevêdo y los jefes de otros organismos celebran un debate sobre la pandemia de COVID-19

El director general de la OMC Roberto Azevêdo participó en una reunión virtual organizada el 20 de mayo por la canciller alemana Angela Merkel para examinar los efectos de la pandemia del COVID-19 en la salud, la economía y la sociedad, así como la respuesta política a nivel internacional.

HORIZONTAL | CUMBRES Y CONGRESOS

OOI | OMC

GINEBRA 22.05.2020

Los jefes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial también asistieron a la reunión.

Tras la reunión, el director general Azevêdo declaró que la crisis de salud más aguda en un siglo ha provocado la peor crisis económica de nuestras vidas. El impacto social y económico ha sido tremendo, con una disminución de la producción, la pérdida masiva de empleos y aumento del hambre. Años de progreso del desarrollo ganado con tanto esfuerzo corren el riesgo de revertirse. Los economistas de la OMC proyectan que el comercio caerá abruptamente en todas las regiones y sectores.

bajos. La interrupción de las cadenas de suministro transfronterizas para equipos médicos hará que sea más difícil y costoso aumentar la producción muy necesaria. Las restricciones comerciales para productos agrícolas corren el riesgo de convertir una emergencia sanitaria en una emergencia alimentaria.

noticias del exterior



Fuente: OMC



Fuente: OMC

Una crisis sin precedentes requiere una solidaridad sin precedentes como respuesta, y esto incluye la cooperación en el comercio. Igualmente, elogió a la canciller Merkel por sus esfuerzos para fomentar esta solidaridad en Europa y en todo el mundo.

El comercio será un ingrediente importante en la recuperación económica. Las dramáticas medidas fiscales y monetarias que hemos visto son esenciales y bienvenidas. Pero las políticas comerciales también deben ir en la misma dirección. Cerrar el comercio significaría perturbaciones innecesarias de la oferta, un crecimiento más lento, una productividad más débil, mayores cargas de la deuda real y niveles de vida más